

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA
INTEGRACIÓN CURRICULAR



TEMA:

“ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE COMPRAS PÚBLICAS DE LA COORDINACIÓN FÁBRICA METALMECÁNICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA, EN EL PERIODO 2021.”

Trabajo de Grado previo a la obtención del título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría

Autor:

Brayan Edmundo Méndez Falcón

Directora:

Mgs. Rita Lucía Lomas Paz

Ibarra 2023

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación, se enfoca en analizar los procesos de compras públicas de la Coordinación Fábrica Metalmecánica del GAD de la Provincia de Pichincha, en el Periodo 2021. Con el fin de contribuir al fortalecimiento del control interno, se determinó que existe delegaciones de funciones por parte de la máxima autoridad para el cumplimiento de las contrataciones públicas de la institución. Se analizó el proceso de compras públicas empleando la metodología descriptiva, mediante un enfoque cualitativo, aplicando diversas herramientas, como: entrevistas, revisión documental a través de una guía de entrevista y fichas de observación, lo que permitió obtener un amplio conocimiento de cómo se efectúa las contrataciones en dicha entidad. Luego de haber recopilado la información mediante cada instrumento de investigación, se verificó que los requerimientos estipulados en la normativa vigente no cumplen a tiempo con las publicaciones en el portal de Compras Públicas SERCOP.

ABSTRACT

This research work focuses on analyzing the public procurement processes of the Metalworking Factory Coordination of the GAD of the Province of Pichincha, in the period 2021. In order to contribute to the strengthening of internal control, it was determined that there is delegation of functions by the highest authority for the fulfillment of public procurement of the institution. The public procurement process was analyzed using the descriptive methodology, through a qualitative approach, applying various tools, such as interviews, documentary review through an interview guide and observation sheets, which allowed obtaining a broad knowledge of how procurement is carried out in that entity. After collecting the information through each research instrument, it was verified that the requirements stipulated in the current regulations do not comply in time with the publications in the SERCOP Public Procurement portal.

CERTIFICACIÓN

INFORME DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

En mi calidad de director de integración curricular, presentado por el egresado Brayan Edmundo Méndez Falcón, para optar por el Título de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría CPA, cuyo tema es: análisis de los procesos de compras públicas de la Coordinación Fábrica Metalmecánica del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, en el Periodo 2021. Considerando que el presente trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe.

En la Ciudad de Ibarra, a los 25 días del mes de abril del 2023.

Firma

Mgs. Rita Lucía Lomas Paz

C.I. 1001348695



**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA
UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	1724538598		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Méndez Falcón Brayan Edmundo		
DIRECCIÓN:	Av. Natalia Jarrín y Marchena, Cayambe – Pichincha Ecuador.		
EMAIL:	bemendezf@utn.edu.ec		
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:	0979333520

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	Análisis de los procesos de compras públicas de la Coordinación Fábrica Metalmecánica del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, en el Periodo 2021.
AUTOR (ES):	Brayan Edmundo Méndez Falcón
FECHA: DD/MM/AAAA	25 de abril 2023
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TITULO POR EL QUE OPTA:	Licenciatura en Contabilidad y Auditoría
ASESOR /DIRECTOR:	Mgs. Rita Lucía Lomas Paz

CONSTANCIA

El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrollo, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 18 días del mes de mayo del 2023

AUTOR.

Firma: 

Brayan Edmundo Méndez Falcón

1724538598

DEDICATORIA

En primero lugar quiero dedicar este trabajo de caso a Dios ya que frente a las adversidades ha sido la guía en mi camino para poder culminar con la preparación universitaria

Quiero dedicar este trabajo de caso a mi padre Patricio Méndez ya que, sin su apoyo incondicional, sin sus constantes consejos, y sin sus preocupaciones por mí, no habría conseguido este gran sueño de conseguir culminar mi preparación académica.

Quiero dedicar este trabajo a mi madre María Falcón, ya que ella fue siempre para mí un apoyo brindándome sus cuidados, su amor, y siempre dándome su fortaleza para seguir adelante y no rendirme.

Quiero dedicar este trabajo de caso a mis hermanos que siempre me brindaron su apoyo en los momentos que más se necesitó.

Quiero dedicar este trabajo de caso a mi hija Valentina Méndez ya que ella es la personita que más amo en el mundo y siempre me inspira a ser una mejor persona, saliendo adelante superándome día a día, sin concebir la idea de rendirme, ya que al pensar en ella todo es posible.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer en primer lugar a Dios por mantenerme con vida y salud para poder avanzar con mi formación académica y a la vez siempre guiar mi camino y nunca permitir que decaiga en el camino.

Quiero agradecer a mis padres y hermanos por estar junto a mí en todo momento, luchando contra todas las adversidades que se presentan en el camino, motivándonos siempre el uno al otro para jamás rendirnos.

Quiero agradecer a la Universidad Técnica del Norte por apertura sus puertas para la formación académica, así como también a todos los docentes de mi carrera ya que son ellos que nos comparten todos los conocimientos por lo tanto sin ellos no sería posible culminar una formación profesional.

INDICE GENERAL

RESUMEN EJECUTIVO	ii
ABSTRACT.....	iii
CERTIFICACIÓN	iv
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN	v
IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA	v
CONSTANCIA	vi
DEDICATORIA	vii
AGRADECIMIENTO	viii
INDICE GENERAL.....	ix
ÍNDICE DE ANEXOS	xi
ÍNDICE DE TABLAS.....	xii
ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN.....	xii
CAPÍTULO I.....	1
Descripción del Caso.....	1
Planteamiento del Problema	2
Justificación.....	4
Objetivos	5
Objetivo General	5
Objetivos Específicos	5
CAPÍTULO II.....	6
Marco Referencial	6
Desarrollo del Marco teórico.....	6
Sistema Nacional de Contratación Pública	6
Contratación Pública.	6
Control Interno.....	7
Presupuesto General del Estado.....	7
Plan Anual de Contratación.....	8
Entidades Contratantes	8

Proveedor.....	9
Registro Único de Proveedores.....	9
Ínfima Cuantía	9
Catálogo Electrónico	10
Fases del Proceso de Contratación Pública.....	10
Fase Preparatoria.....	10
Fase Precontractual.	11
Fase Contractual.	11
Anticipos.....	13
Garantías Técnica	13
Acta entrega recepción	13
Multas.....	14
Marco Legal e Institucional.....	15
Constitución de la República del Ecuador.....	15
Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública	15
Código Orgánico de Organización Territorial. COOTAD	16
Codificaciones y Actualizaciones de las Resoluciones Emitidas por el servicio Nacional de Contratación Pública.	16
Capítulo III.....	17
Metodología	17
Investigación Descriptiva.....	18
Investigación Cualitativa.....	18
Métodos	18
Método Inductivo	19
Método Deductivo	19
Población de Estudio.....	19
Técnicas.....	20
Entrevista	20
Revisión Documental	20
Instrumentos.....	21
Guía de Entrevista.....	21

Ficha de Trabajo	21
Matriz de Variable	22
Capítulo IV.....	23
Diseño del Estudio de Caso	23
Guía de entrevista de acuerdo a las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado.....	24
Análisis del Control Interno de acuerdo a las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado	25
Objetos de Contratación de Ínfima Cuantía y Subasta Inversa	26
Análisis a los Objetos de Contratación de Ínfima Cuantía y Subasta Inversa	28
Procedimientos de Contratación y Adquisición de Subasta Inversa e Ínfima Cuantía.....	29
Análisis a los Procedimientos de Contratación y Adquisición de Subasta Inversa e Ínfima Cuantía.....	31
Documentos Relevantes Publicados Ínfima Cuantía.....	32
Análisis a los Documentos Relevantes Publicados de Ínfima Cuantía.....	35
Documentos Relevantes Publicados Subasta Inversa	36
Análisis de los Documentos Relevantes Publicados Subasta Inversa	40
CONCLUSIONES	41
RECOMENDACIONES	42
BIBLIOGRAFÍA	43
ANEXOS 45	

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Flujo grama de las fases de contratación pública.....	45
Anexo 2 Procesos de Ínfima Cuantía ejecutados en el periodo 2021.....	46
Anexo 3 Procesos de subasta inversa ejecutados en el periodo 2021.....	48
Anexo 4 Flujograma de Ínfima Cuantía.....	49

Anexo 5 Flujograma de procedimientos de contratación de Subasta Inversa	50
Anexo 6 Memorando de solicitud de productos, Certificación de constancia PAC, certificación presupuestaria y un memorando de solicitud de modificación PAC.....	51
Anexo 7 Anulación de certificación presupuestaria generador, proceso desierto.....	55
Anexo 8 Terminación por mutuo acuerdo proceso 9.....	57
Anexo 9 Aplicación contable subasta inversa, devengado.....	58
Anexo 10 Aplicación contable ínfima cuantía, devengado	59

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Matriz de variable	22
Tabla 2 Guía de entrevista del control interno.....	24
Tabla 3 Ficha de trabajo de los objetos de contratación de ínfima cuantía.....	26
Tabla 4 Ficha de trabajo de objetos de contratación de Subasta Inversa	27
Tabla 5 Ficha de trabajo de procedimientos de ínfima cuantía	29
Tabla 6 Procedimientos de Subasta Inversa.....	30
Tabla 7 Ficha de trabajo de revisión de Procesos de Ínfima Cuantía periodo 2021 que se encuentran publicados en el SERCOP	32
Tabla 8 Ficha de trabajo de procesos publicados en el SERCOP. Actas de apertura de ofertas artículo 13 LOSNCP.....	36
Tabla 9 Actas de entregas art 124 LOSNCP e ingresos a bodega.	38

ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN

Ilustración 1 Árbol de Problemas	3
--	---

CAPÍTULO I

Descripción del Caso.

Introducción

La Coordinación Fábrica Metalmecánica del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, inicia sus funciones el 19 de septiembre del año 1982 en la ciudad de Tabacundo, sin embargo, en la actualidad el departamento de compras públicas, está ubicada en la ciudad de Quito en el edificio central de la prefectura, observando que, la coordinación y la fábrica, no se encuentran desarrollando sus actividades en el mismo lugar, ha ocasionado que exista ineficiencia en el proceso de compras públicas.

El trabajo de investigación tiene como objetivo, analizar los procesos de compras públicas de la Coordinación Fábrica Metalmecánica del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, en el periodo 2021, el cual está desarrollado en cuatro capítulos, El capítulo I denominado: descripción del caso, donde se expone la introducción, el planteamiento del problema, la justificación y los objetivos.

El capítulo II denominado marco referencial, se describe el desarrollo del marco teórico y el marco legal e institucional.

En metodología, que es el capítulo III, tomando en cuenta las normas de la investigación científica, se detallan los tipos de investigación, métodos, técnicas e instrumentos.

El capítulo IV denominado: diseño del estudio de caso, se muestra la recolección de información, los procesos de subasta inversa, el proceso de ínfima cuantía, y finalmente la presentación y análisis de resultados del caso.

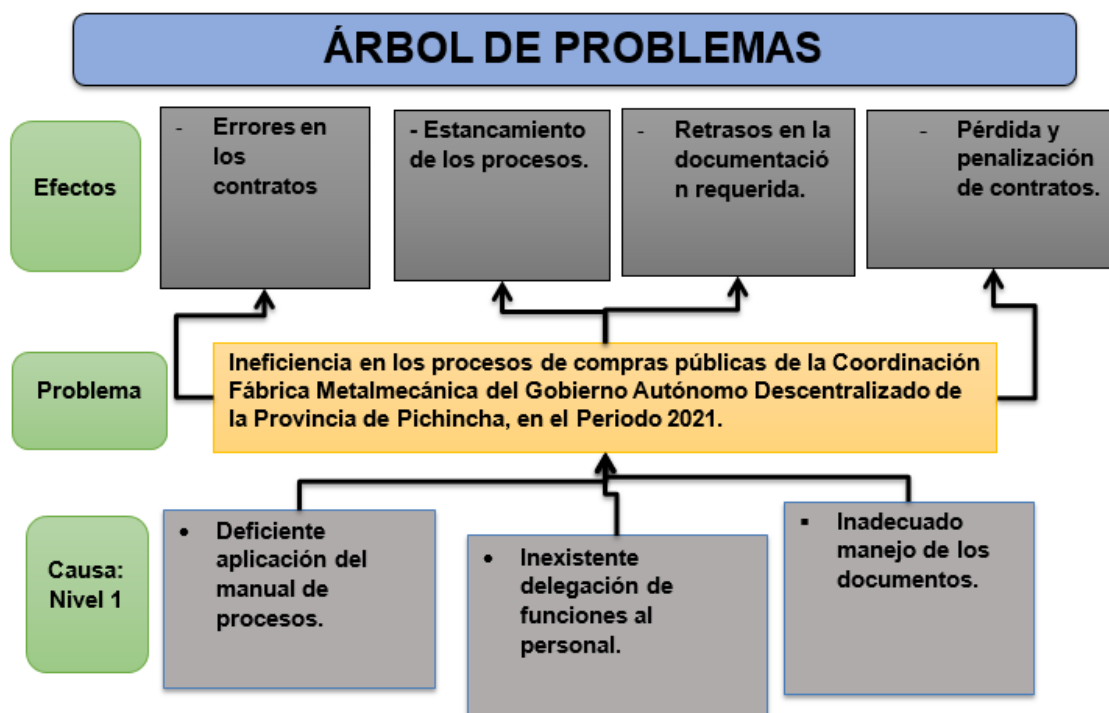
Planteamiento del Problema

En el contexto internacional según (Celis & Changoluisa, 2016) en el estudio “*Dirección de estudios de contratación pública*” para garantizar la transparencia en las compras públicas debe contener tres elementos: publicidad hacia los proveedores interesados, limitación en la discrecionalidad hacia los ofertantes y un sistema de monitoreo. Las compras públicas electrónicas han demostrado ser una de las herramientas más efectivas y eficientes para la buena gobernanza del proceso de compras públicas en muchos países del mundo.

Según (García, Romero, & Guevara, 2022) en su investigación a nivel nacional, “*Mejoramiento de la contratación de procesos en el gobierno autónomo descentralizado municipal Chambo, Ecuador*”, se evidenció que es necesario estandarizar los procesos administrativos internos para garantizar una mayor flexibilidad y como resultado se plantea capacitar constantemente a los empleados.

En este estudio local que se va a realizar a la Coordinación Fábrica Metalmecánica del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, en el Periodo 2021. Se identificó en el estudio preliminar que existe una ineficiencia en el proceso de compras públicas, esto se debe a una deficiente aplicación del manual de procesos porque se ha encontrado errores en varios contratos, así como también, la inexistente delegación de función al personal ya que provoca estancamiento y retraso de la documentación requerida; y por último, el inadecuado manejo de los documentos, esto ha generado la pérdida y penalización de contratos , denotando que no se han cumplido las normas del control interno que establece la Contraloría General del Estado.

Ilustración 1
Árbol de Problemas



Fuente: Coordinación Fábrica Metalmecánica

Elaborado por: Autor

Justificación

La investigación es de importancia para todas las entidades que aplican el proceso de contratación pública y en especial para la Coordinación Fábrica Metalmecánica del GAD de la Provincia de Pichincha, es necesario aplicar mecanismos de contratación ágiles, transparentes, eficientes y efectivos; que sean fundamentales para la adecuada implementación de los controles internos, avanzando así en el objetivo de las compras públicas en la institución.

En la Coordinación Fábrica Metalmecánica los procesos de compras públicas han venido retrasando su ejecución, debido a que se suscitan inconvenientes en las diferentes fases de adquisición y suscripción de contratos, por cuanto las adquisiciones de la materia prima son efectuadas por servidores que desconocen los procesos de producción de los bienes y sus presupuestos no se encuentran realizados adecuadamente, afectando al normal desarrollo de sus actividades.

La investigación es de interés institucional porque las soluciones o mecanismos que se propondrán en la investigación, serán aplicados dentro de la Coordinación Fábrica Metalmecánica del GAD de la Provincia de Pichincha, siendo esta una solución para la problemática que presenta la entidad.

El personal de compras públicas es el beneficiario directo con la presente investigación, ya que ellos son responsables del buen desempeño de estas funciones, mismas que deben realizarse de manera cooperativa, con el fin de que se agilice el proceso de compras públicas y se vea reflejado en el cumplimiento del POA de la Coordinación Fábrica Metalmecánica del GAD de la Provincia de Pichincha.

Objetivos

Objetivo General

- Analizar los procesos de compras públicas de la Coordinación Fábrica Metalmecánica del GAD de la Provincia De Pichincha, en el Periodo 2021.

Objetivos Específicos

- Revisar el control interno de los procesos de compras públicas de la Coordinación Fábrica Metalmecánica.
- Evaluar si las contrataciones efectuadas cumplen con los objetos de contratación del Plan Operativo Anual.
- Analizar los procedimientos administrativos de los procesos de adquisición de ínfima cuantía y subasta inversa.
- Determinar si los procesos de contratación contienen la respectiva documentación y están debidamente publicados en el portal de compras públicas.

CAPÍTULO II.

Marco Referencial

En este capítulo se han desarrollado las bases teóricas de contratación pública para realizar la investigación del presente documento.

Desarrollo del Marco teórico

Sistema Nacional de Contratación Pública

El Sistema Nacional de Contratación Pública fue creado con el fin de establecer principios, normas, procedimientos y mecanismos que permitan conllevar relaciones organizadas y por lo tanto sean orientadas al planteamiento, programación, presupuesto, control y administración de las contrataciones que sean realizadas por las entidades públicas. (El Pleno de la Asamblea Constituyente, 2008, 04 de agosto). Para desarrollar un adecuado proceso de contratación, se debe basar en los lineamientos creados por el SNCP.

Contratación Pública.

Según la ley nos indica que la contratación pública:

Se refiere a todo procedimiento concerniente a la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras públicas o prestación de servicios incluidos lo de consultoría. Se entenderá que cuando el contrato implique la fabricación, manufactura o producción de bienes muebles, el procedimiento será de adquisición de bienes: se incluyen también dentro de la contratación de bienes al arrendamiento mercantil con opción de compra (Ley Orgánica Nacional de Contratación Pública, 2008)

Todo proceso de contratación realizado por entidades públicas o privadas tanto contratantes como oferentes, deberán ejecutar sus relaciones comerciales respetando los lineamientos establecidos en el marco legal de la contratación pública, para el buen desarrollo de las actividades que se realicen con entidades pertenecientes al Estado.

Control Interno

El control interno es un proceso integral aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada entidad, que proporciona seguridad razonable para el logro de los objetivos institucionales y la protección de los recursos públicos, es decir que, sus componentes son: el ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, los sistemas de información y comunicación y el seguimiento, (NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, 2014). Por ende, el control interno cuenta con políticas, normas y procedimientos para lograr las metas de la organización; también es una herramienta importante para dirigir, asegurar e implementar el logro del objeto, del mismo modo, previene fraudes, desviaciones y asegura recursos.

Presupuesto General del Estado.

Es imperante comprender que el Estado cuenta con un presupuesto y que se encuentra estipulada en la ley de la siguiente manera:

El Presupuesto General del Estado es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos del Estado, e incluye todos los ingresos y egresos del sector público, con excepción de los pertenecientes a la seguridad social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

El Presupuesto General del Estado es el resultado de los ingresos y egresos por lo tanto determinamos que para el periodo 2021 se establece en \$32.080.363.387,48 dólares, según la cantidad del presupuesto podemos determinar los procesos de contratación que se llevaran a cabo en las entidades públicas contratadas.

Plan Anual de Contratación

Según el (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2011) manifiesta que:

Las disposiciones del presente Código regulan el ejercicio de las competencias de planificación y el ejercicio de la política pública en todos los niveles de gobierno, el Plan Nacional de Desarrollo, los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, la programación presupuestaria cuatrianual del Sector Público, el Presupuesto General del Estado, los demás presupuestos de las entidades públicas; y, todos los recursos públicos y demás instrumentos aplicables a la Planificación y las Finanzas Públicas.

El código predetermina las metas e indica qué se necesita hacer para lograr estos objetivos; por lo tanto, es un modelo teórico para futuras actividades de las entidades públicas.

Las entidades contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado, (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2021). El programa anual de contrataciones se concluirá durante el ejercicio fiscal, de acuerdo con la planificación del organismo.

Entidades Contratantes

Como bien menciona (Alvear Haro , 2011), *“Entidades contratantes es la persona jurídica (legalmente constituida y con registro jurídico), que deberá aplicar de manera obligatoria la Ley Orgánica Nacional de Contratación Pública, el reglamento general y las resoluciones del Instituto Nacional de Compras Públicas (INCOP)”*.

Todas las organizaciones que realicen el proceso de contratación, deberán acogerse al organismo de control pertinente.

Proveedor

Es toda persona nacional, extranjera, natural o jurídica que se encuentre registrada en el Registro Único de Proveedores (RUP) conforme lo establece la ley, y esté debidamente habilitada para poder ejecutar obras, prestar servicios y proveer de bienes que sean requeridos por las entidades contratantes para la conclusión de sus proyectos. (INCOP, 2008).

Registro Único de Proveedores

Según (INCOP, 2008), menciona que, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública que el Registro único de Proveedores, es una base de datos creada con el fin de mantener un registro de todos los proveedores que prestan servicios y bienes y se encuentren habilitados y autorizados para participar en los procesos establecidos en la ley. La administración de esta base de datos se encuentra a cargo del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Es decir que toda entidad que se encuentre al día en sus obligaciones y debidamente inscrita en el Registro Único de Proveedores estará habilitado para participar en los procedimientos de contratación pública dentro del sistema y podrá ofertar sus bienes, obras y servicios satisfaciendo las necesidades de las entidades contratantes.

Ínfima Cuantía

Por su parte el Reglamento a la ley Orgánica del Sistema Nacional Contratación Pública en el artículo 44 indica que:

La subasta inversa electrónica se realizará cuando las entidades contratantes requieran adquirir bienes y servicios normalizados cuya cuantía supere el monto equivalente al 0.0000002 de Presupuesto Inicial del Estado que no se pueda contratar a través del procedimiento de compras por

Catálogo Electrónico, y en la que los proveedores de dichos bienes y servicios, pujan hacia la baja el precio ofertado por medios electrónicos a través del portal, (Reglamento a la Ley Orgánica Sistema Nacional Contratación Pública, 2009).

Para poder realizar adquisiciones de bienes y servicios mediante subasta inversa es necesario tener en cuenta el Presupuesto General del Estado para el periodo del 2021, ya que de esta manera podemos establecer un proceso de subasta inversa si la cantidad supera el valor de USD 6.416,07 y se debe seguir los procesos establecidos si no existe en catálogo electrónico.

Catálogo Electrónico

Enmarcado en el (INCOP, 2008) en su artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública podemos observar que catálogo electrónico se refiere al registro obras, bienes y servicios que se encuentran publicados en el portal de compras para la ejecución de contratos directos.

Fases del Proceso de Contratación Pública

En Ecuador los procesos de contratación pública son establecidas por fases, así resuelve la codificación y actualización, las resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública, (SERCOP, 2013); por lo que en ella podemos encontrar estipuladas de la siguiente manera:

Fase Preparatoria. En esta fase se realiza la elaboración y modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC), según la entidad que contrate. A su vez en esta fase podemos encontrar:

- Estudios de mercado.- Se refiere al análisis realizado a la existencia de los productos y proveedores aptos para ofertar bienes y servicios.
- Terminos de referencia (TDR).- Documentos donde contienen las especificaciones de los productos requeridos.

- Presupuesto referencial.- Monto del objeto a contratar para un proceso determinado por la entidad contratante.
- Certificación presupuestaria.- Certificación de que exista los recursos para las obligaciones.
- Pliegos.- Documentos elaborados y aprobados, sujetos a modelos establecidos por el servicio Nacional de Contratación Pública.
- Comisión Técnica.- Comisión encargada que llevara a cargo la responsabilidad de los procesos previstos, así como deberá actuar de conformidad con los pliegos.

Fase Precontractual. Define desde la publicación de pliegos en el portal del Sistema Nacional de Contratación Pública hasta la adjudicación de la contratación, estimando:

- Preguntas, Respuestas y Aclaraciones.- Aclaración a las preguntas realizadas por los oferentes
- Modificaciones y condiciones contractuales o de pliegos.- Modificaciones a los errores encontrados en los pliegos.
- Cancelación del Procedimiento.- De ser necesario la cancelación.
- Etapa de recepción, apertura, convalidación, verificación y calificación de ofertas de oferentes.
- Informe de la comisión Técnica.- Informe sobre la etapa de apertura.
- Resolución y publicación de la adjudicación o decisión de procedimiento desierto.
- Todo acto comprendido hasta la fase contractual.

Fase Contractual. En esta fase de la contratación pública es en la que el delegado o administrador de contrato lleva a cabo las actividades tales como:

- Registro en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública
- Administración de la ejecución contractual.

- De ser pertinente la realización de órdenes de trabajo, órdenes de cambio y contratos complementarios cubriendo la totalidad del evento.
- Finalización del procedimiento.

Tanto las entidades contratantes como entidades oferentes, deben contar con un sistema eficiente en el Estado, el cual permita efectuar una realización adecuada para llevar a cabo las transacciones comerciales necesarias entre todo tipo de organizaciones, estableciendo lineamientos que se encuentren sujetas a las fases de contratación que ahora se encuentran establecidas en el Sistema Nacional de Contratación Pública:

“Además de la eficiencia y la eficacia, la transparencia en las compras públicas obliga a los funcionarios a rendir cuentas, publicar sus acciones y fundamentar cada una de las decisiones tomadas, sino que genera a la sociedad el derecho a tener control sobre los procesos de compras que están destinados a satisfacer las propias necesidades de la ciudadanía ya que con los impuestos que cada ciudadano responsable paga y con el dinero que genera el estado, dichas compras son realizadas (Alvear Haro , 2011).

Ecuador al contar con un Sistema Nacional de Contratación Pública norma a toda persona inscrita en el Registro Único de Proveedores (RUP) a realizar sus licitaciones en este sistema, ya que fue creado para la transparencia de los procesos de contratación como para la apertura a participar en ellos, de tal modo que:

“En la mayoría de los países en Latinoamérica, el sector público es el mayor comprador de bienes y servicios, por lo tanto por ética y por su economía debes hacer buen uso de los recursos públicos, para lo cual debe asegurar un sistema de adquisiciones públicas eficientes, eficaz y transparente para que así todos los contratantes, ya sean públicos o privados, puedan concursar para brindar dichos bienes o servicios (Hussmann, 2004).

Así podemos establecer que uno de los objetivos del Sistema Nacional de Contratación Pública es, “convertir a la contratación pública en un factor dinamizador de la producción nacional y en particular promueve la participación de micro pequeñas y

medianas unidades productivas con ofertas competitivas para optimizar el aprovechamiento de las oportunidades de mercado (Alvear Haro , 2011, pág. 11)”.

Anticipos

En la adquisición de bienes y/o servicios normalizados, la entidad contratante de ser requerido por el proveedor, podrá entregar un anticipo que no podrá ser menor al 30% ni mayor al 70% del valor total de la orden de compra, el mismo que deberá estar determinado en el pliego de acuerdo a lo previsto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, (Directorio General del Servicio Nacional de Contratación Pública, 2016).

Garantías Técnica

En los contratos de adquisición, provisión o instalación de equipos, maquinaria o vehículos, o de obras que contemplen aquella provisión o instalación para asegurar la calidad u buen funcionamiento de los mismos, se exigirá, además al momento de la suscripción del contrato y como parte integrante del mismo, una garantía del fabricante, representante, distribuidor o vendedor autorizado, a la que se mantendrá vigente del acuerdo con las estipulaciones establecidas en el contrato, (El Pleno de la Asamblea Constituyente, 2008, 04 de agosto).

Acta entrega recepción

Una vez que el proveedor haya entregado a satisfacción de la entidad contratante los bienes o servicios normalizados que consten en la orden de compra formalizada, se debiera suscribir la respectiva acta de entrega recepción definitiva, conforme el artículo 124, del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, la misma que deberá ser publicada en la herramienta informática de Catálogo Electrónico o Industrial, (Reglamento a la Ley Orgánica Sistema Nacional Contratación Pública, 2009).

Multas

Las multas se impondrán por retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales conforme al cronograma valorado, así como, por incumplimiento de las demás obligaciones contractuales, las que se determinaban por cada día de retraso; las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse conforme lo establecido en el contrato. En todos los casos, las multas serán impuestas por los administradores del contrato, y el fiscalizador si lo hubiere, el o los cuales establecerán el incumplimiento y, fechas montos, (INCOP, 2008).

Marco Legal e Institucional

Con el fin de dilucidar las adquisiciones que realizan las entidades públicas y a su vez contribuir en el buen desarrollo de las actividades comerciales, el marco legal aplicable refiere en primera instancia a la Constitución de la República del Ecuador como norma máxima, seguida por leyes orgánicas, reglamentos, decretos y ordenanzas.

Constitución de la República del Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 288, nos indica que las compras públicas debén cumplir con criterios establecidos de eficiencia así como transparencia, calidad y responsabilidad con el medio ambiente y la sociedad, a su vez priorizarán las contrataciones de bienes y servicios nacionales provenientes de la economía popular y solidaria de micro, pequeñas y medianas unidades productivas, (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

El artículo 293 señala que los presupuestos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados serán ajustados a planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública

Según (INCOP, 2008), en el Artículo 1 del Sistema Nacional de Contratación Pública expone que se norme y regule todos los procedimientos de contratación de servicios, adquisición de bienes y ejecución de obras.

El artículo 7 de la (INCOP, 2008), dicta que el Sistema Nacional de Contratación Pública es el conjunto de principios, normas, procedimientos, mecanismos y relaciones direccionadas al planteamiento, presupuestos, control administración y ejecución de contrataciones realizadas por entidades públicas que forman parte del Sistema Nacional de Contrataciones y estén sujetas al ámbito de esta ley.

La (INCOP, 2008) señala en su artículo 10 que el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), es un organismo de derecho público regulatorio, con personalidad jurídica propia y a su vez ejercerá la rectoría del Sistema Nacional de Contratación Pública dictando normas administrativas, manuales e instrumentos relacionados a la ley, tal como lo dicta el numeral 9.

Código Orgánico de Organización Territorial. COOTAD

Artículo 41.- Señala en el inciso a), que las funciones de del Gobierno Autónomo Descentralizado comprende en promover el desarrollo sustentable territorial y garantiza la realización del buen vivir, a través de políticas públicas en el marco de su legalidad, (COOTAD, 2019).

Codificaciones y Actualizaciones de las Resoluciones Emitidas por el servicio Nacional de Contratación Pública.

Indica el artículo 1 de esta codificación que las disposiciones emitidas son de cumplimiento obligatorio para toda entidad contratante, así como se encuentra prevista en la Ley Orgánica Nacional de Contratación Pública, la finalidad de este articulo tiene es la aplicación de normas a los procedimientos de contratación pública de bienes, servicios y ejecucion de obras que son mencionados en la Ley y su Reglamento, (Ley Orgánica Nacional de Contratación Pública, 2008).

Capítulo III

Metodología

Dentro de este capítulo se expone que la estructura metodológica que se desarrollo en la investigación de este estudio, es de tipo descriptiva y cualitativa, mediante la aplicación de los métodos inductivo y deductivo, cuyas técnicas se ejecutaron por medio de la entrevista y la revision documental, a traves de el cuestionario y ficha de trabajo como instrumentos, los cuales, permitieron recabar información valiosa, de forma sistemática, empírica y crítica de todas las actividades y procesos de contratación pública que realiza el personal encargado en la Coordinación de la Fábrica Metalmecánica.

Al poner en marcha esta metodología, lo primero que se hizo fue observar el entorno que rodea y al posible ámbito de aplicación de dicho análisis, definiendo lo que se pretendía obtener de dichos datos que se consiguió con la aplicación metodológica, es decir, permitió determinar los problemas y las necesidades que existen en esta entidad por el incumplimiento de procesos adecuados.

Según (Franco, 2011), en su trabajo indicó que , *“el marco metodológico es el conjunto de acciones destinadas a describir y analizar el fondo del problema planteado, a través de procedimientos específicos que incluye las técnicas de observación y recolección de datos, determinando el “cómo” se realizará el estudio”*, es decir, la investigación desarrolló marcos metodológicos que permiten, descubrir diferentes hipótesis para reconstruir datos a partir de conceptos teóricos, esto significa detallar todos los aspectos desarrollados en un proyecto de investigación que fue realizado por el investigador.

Investigación Descriptiva

Esta investigación se enfocó en especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Es decir únicamente se pretendió medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre las variables a las que se refieren, (Hernández Sampieri, 2014). En el marco de este estudio se conocieron las características del fenómeno desconocido y se intentó obtener información e investigar nuevos contextos.

Investigación Cualitativa

Según (Hernández Sampieri, 2014) en su libro Metodología de la Investigación expresa que, *“El enfoque cualitativo Utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación”*. Es decir que podemos estudiar diferentes objetos o fenómenos con el fin de encontrar evidencias para así comprenderlos y explicarlos mediante la aplicación de métodos y técnicas.

En este presente estudio se desarrolló la investigación cualitativa, porque los datos a obtener en esta investigación requirió de un análisis meticuloso, cuyo fin fué el verificar la particularidad de cada procedimiento de compras públicas que desempeña el personal de la Coordinación Fábrica Metalmecánica del GAD de la Provincia de Pichincha.

Métodos

Al analizar los aspectos importantes sobre los procesos de contratación en la Coordinación Fábrica Metalmecánica se determinó distintos métodos a utilizar en el siguiente caso práctico.

Método Inductivo

El método inductivo plantea un razonamiento ascendente que fluye de lo particular o individual hasta lo general. Se razona que la premisa inductiva es una reflexión enfocada en el fin. Puede observarse que la inducción es un resultado lógico y metodológico de la aplicación del método comparativo, (Abreu, 2014).

El análisis a los procesos de contratación de la Coordinación Fábrica Metalmecánica se realizó mediante este sistema, que permitió definir conclusiones generales del comportamiento de la institución, es decir, se inicia con los manuales que la entidad cuenta para realizar el proceso de contratación, hasta el alcance en el cumplimiento de contratos.

Método Deductivo

El método deductivo permite determinar las características de una realidad particular que se estudia por derivación o resultado de los atributos o enunciados contenidos en proposiciones o leyes científicas de carácter general formuladas con anterioridad. Mediante la deducción se derivan las consecuencias particulares o individuales de las inferencias o conclusiones generales aceptadas, (Abreu, 2014).

Según éste método deductivo, se clasificó la información que ha sido proporcionada, para su elaboración y se partió de los componentes conocidos del control interno, su importancia y los principales elementos para poder llegar a lo desconocido, y a su vez se presentó generalmente las conclusiones obtenidas sobre los procedimientos que la entidad ejecuta en cada uno de los convenios contratados.

Población de Estudio

La población de estudio es un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra que cumple con una serie de criterios predeterminados, (Gómez, Villacís, & Miranda, 2016). La población a la que se aplicó esta indagación, es al gerente y al encargado de las compras públicas, de la Coordinación Fábrica Metalmecánica del GAD de la Provincia de Pichincha.

Técnicas

Las técnicas de investigación son el conjunto de herramientas, procedimientos e instrumentos utilizados para obtener información y conocimiento. Se utilizan de acuerdo a los protocolos establecidos en una metodología de investigación determinada, (Hernández Sampieri, 2014). Cabe mencionar que una técnica es un procedimiento sistemático, ejecutado de una manera organizada y que se encuentra debidamente profundizando el conocimiento del investigador en el planteamiento de la investigación.

Por lo tanto para la ejecución del análisis al presente caso, se empleó la metodología propuesta acogiéndonos a las siguientes técnicas:

Entrevista

Según (Hernández Sampieri, 2014), menciona que *“Las entrevistas implican que una persona calificada aplica el cuestionario a los sujetos participantes, el primero hace las preguntas a cada sujeto y anota las respuestas”*. Es decir, es un diálogo entre el investigador y la persona que responde las preguntas con el fin de obtener la información necesaria para los fines del estudio.

Esta técnica sirvió para obtener una mejor visión, tanto de los presupuestos, estudios, comisión técnica, convocatoria y pliegos, calificación, contratación y registro y ejecución que permitió conseguir un mejor panorama sobre la entidad y sus procedimientos, mediante un documento en el cual, se recolectó información real de los procesos de contratación.

Revisión Documental

Según (Sánchez, Fernández, & Díaz , 2020) citan que la revisión documental *“constituye el punto de entrada a la investigación, incluso en ocasiones es el origen del tema o problema de investigación. Los documentos fuente pueden ser de naturaleza diversa: personales, institucionales o grupales, formales o informales”*. Por ende, esta técnica de investigación ayudó a obtener fuentes de carácter documental tales como: registros relevantes publicados de ínfima cuantía y subasta inversa que permitió identificar los procesos de contratación que fundamentan su ejecución.

Instrumentos

Los instrumentos de investigación son un medio utilizado por los investigadores para medir el comportamiento o las características variables. Estos incluyen: cuestionarios, entrevistas, escala de calificación, entre otros; (Hernández Sampieri, 2014). En este caso, se utilizarán los siguientes instrumentos:

Guía de Entrevista

La guía de entrevista sirve como un contexto para el análisis de situaciones actuales y tiene un doble propósito: evaluativo y de intervención y debe ser preparada de manera sistemática y cuidadosa, sobre hechos y aspectos de interés para el estudio, (García T. , 2003). Esta guía se aplicó al personal encargado del proceso de contratación.

Ficha de Trabajo

(Hernández Sampieri, 2014) refiere que *“es una estrategia de recopilación de información, que puede servir para identificar y relacionar ideas centrales de los diferentes textos revisados, además sirve para presentar la información de manera clara y precisa.”*. Por consiguiente, al observar se recopiló información, donde se tuvo en cuenta la necesidad de un documento que registre lo observado como prueba y testimonio de lo que se hizo y debe ser registrado.

Matriz de Variable

Tabla 1
Matriz de variable

TEMA	OBJETIVOS	VARIABLE	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	FUENTES	ANÁLISIS DE INFORMACIÓN
							METODOLOGÍA CUALITATIVA
Análisis de los procesos de compras públicas de la Coordinación Fábrika Metalmeccánica del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, en el Período 2021	Verificar que los controles internos en los procesos de compras públicas de la Coordinación Fábrika Metalmeccánica cumplan con las disposiciones legales vigentes.	Procesos de Compras Públicas	Control Interno (Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Supervisión y Monitoreo)	- Entrevista -Revisión Documental	Guía de Entrevista de Trabajo Ficha	Personal Encargado de las Compras Públicas Manual de Procedimientos	Revisión de los datos recopilados
	Determinar si las cotizaciones efectuadas cumplen con los objetivos establecidos dentro del Plan Operativo Anual.		Presupuesto	- Entrevista -Revisión Documental	Guía de Entrevista de Trabajo Ficha	Personal Encargado de Actas Presupuestarias Proforma Presupuestaria	Revisión y análisis de los datos recopilados
			Planificación (POA - PAC)	- Entrevista -Revisión Documental	Guía de Entrevista de Trabajo Ficha	Director encargado	Revisión y análisis de los datos recopilados
	Determinar procedimientos administrativos para los procesos de adquisición de infima cuantía y subasta inversa.		Convocatoria y Contatación	- Entrevista -Revisión Documental	Guía de Entrevista de Trabajo Ficha	Personal Encargado de las Compras Públicas Manual de Procedimientos	Revisión y análisis de los datos recopilados
			Ejecución	- Entrevista -Revisión Documental	Guía de Entrevista de Trabajo Ficha	Personal Encargado de las Compras Públicas Manual de Procedimientos	Revisión y análisis de los datos recopilados
	Verificar si los procesos de contratación contienen la respectiva documentación y están debidamente publicados en el portal de compras públicas.		Entrega y Término del Contrato	- Entrevista -Revisión Documental	Guía de Entrevista de Trabajo Ficha	Personal Encargado de las Compras Públicas Manual de Procedimientos	Revisión y análisis de los datos recopilados

Fuente: Autoría propia

Elaborado por: Autor

Capítulo IV

Diseño del Estudio de Caso

Recolección y análisis de la información

Para desarrollar esta investigación, se realizó la recolección de información a través de técnicas como la entrevista y la revisión documental. Las entrevistas se aplicaron a los servidores delegados de realizar los procesos de contratación, pertenecientes a la Coordinación Fabrica Metalmecánica del GAD de la Provincia de Pichincha y la revisión documental como fuente secundaria, se realizó a los procesos de ínfima cuatía y subasta inversa que constan en el portal de contratación pública SERCOP, para lo cual se utilizó como instrumentos la guía de entrevista y de preguntas, que permitieron evaluar las variables y comprobar los supuestos en la formulación de la problemática.

Luego de examinar los procesos de contratación de la Coordinación Fabrica Metalmecánica del GAD de la Provincia de Pichincha, se presenta a continuación la información recabada:

Guía de entrevista de acuerdo a las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado

Mediante la guía de entrevista realizada a los funcionarios encargados de la ejecución de los procesos se obtuvo la información que se presenta a continuación:

Tabla 2
Guía de entrevista del control interno.

GUÍA DE ENTREVISTA DEL CONTROL INTERNO				
COORDINACIÓN FÁBRICA METALMECÁNICA				
No	PROCESO PRECONTRACTUAL	SI APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
ACTIVIDADES DE CONTROL				
PRESUPUESTO				
402	¿Existe la certificación de la disponibilidad de fondos presentes o futuras de recursos suficientes para cubrir las obligaciones derivadas de la contratación?	X		En base a la presentación de sus POA se encuentra detallada la certificación
402	¿La certificación presupuestaria se obtiene según la solicitud de la necesidad expuesta por la unidad requirente y a su vez se encuentra incluida en el POA - PAC?	X		Con la documentación de necesidad del requirente.
ACTIVIDADES DE CONTROL				
ESTUDIOS				
408	¿La entidad realiza los estudios completos definitivos y actualizados, así como planos, cálculos, y especificaciones técnicas respectivas antes de iniciar los procesos de contratación?	X		La documentación es la justificación de la compra y se procede a realizar los estudios.
408	¿Los documentos referentes a los estudios, diseños y proyectos se publican en el portal?	X		Conjuntamente con los pliegos
408	¿Se realiza el estudio pertinente con el fin de verificar que los bienes o servicios a contratar cumplan con los objetivos institucionales?	X		En base a los requerimientos solicitados
408	¿Se realiza la verificación de que los bienes y servicios normalizados no consten en el Catálogo Electrónico vigente?	X		Mediante la certificación de catago electrónico con sus respectivas capturas del portal del SERCOP
AMBIENTE DE CONTROL				
200-05	¿La máxima autoridad de la institución aprueba los estudios realizados?		X	La aprobación se realiza por su delegado mediante resolución
COMISION TECNICA				
200-05	¿La comisión técnica para efectuar los procesos de conformidad con lo dispuesto por la ley es autorizada debidamente por la máxima autoridad?		X	Es autorizado por su delegado de la dirección de contratación pública en base a los estudios previos y especificaciones técnicas
ACTIVIDADES DE CONTROL				
404-01	¿Se verifica que los miembros integrantes de la Comisión Técnica, no tengan conflictos de intereses con los oferentes?	X		Mediante el código de ética y transparencia
CONVOCATORIA Y PLIEGOS				
406-03	¿La convocatoria es publicada junto con los pliegos en el portal de compras públicas?	X		Toda la información relacionada con el objeto de la contratación
406-03	¿La convocatoria establece los parámetros necesarios tales como: cronograma de preguntas y aclaraciones, presupuesto referencial y fechas referentes a los procesos de contratación?	X		Se detallan los documentos relacionados
406-03	¿Los pliegos elaborados se sujetan a los lineamientos establecidos por el SERCOP?	X		Ya que se realiza bajo el SERCOP
406-03	¿Los pliegos elaborados son debidamente aprobados por la máxima autoridad?		X	Son aprobados por su delegado mediante resolución administrativa
406-02	¿Los proveedores cumplen con los cronogramas establecidos en las convocatorias?	X		Para proceder a participar en ellos
406-02	¿Se cumple con los tiempo establecidos?	X		En la mayor parte a excepción de los casos fortuitos
406-02	¿Se lleva a cabo la elaboración de actas de las ofertas técnicas que cumplieron las condiciones definidas en los pliegos?	X		Con la comisión técnica del proceso
CALIFICACIÓN				
406-03	¿Se realiza la calificación por la Comisión Técnica de ofertas de acuerdo con las condiciones definidas en los pliegos?	X		Verificando el cumplimiento de los pliegos
406-03	¿En los casos de negociación única, la entidad obtuvo proformas de otros proveedores del bien o servicio a contratar, e información de los precios de otras fuentes?	X		Se realiza en base al procedimiento del SERCOP
406-03	¿En los casos de negociación única se adjuntó el acta respectiva de la negociación y se efectúa la publicación respectiva?	X		Para continuar con el proceso de adjudicación y firma de contrato u orden de compra

PROCESO CONTRACTUAL				
CONTRATACIÓN				
410-09	¿El contrato respectivo, se realiza y se publica en el portal de compra públicas señalando las fechas pertinentes del proceso?	X		Dependiendo de la complejidad del Proceso
406-03	¿De existir errores en los contratos se elaboran actas antes de la realizar las modificaciones correspondientes?	X		Errores de tipeo
406-03	¿En los contratos que se celebran se exige a los oferentes la presentación de garantías conforme estipula en la ley?	X		Segun el proceso garantías técnicas, de buen uso de anticipo y de fiel cumplimiento
REGISTRO Y EJECUCIÓN				
403-08	¿Al momento de la entrega de anticipos es verificado que se entregue una garantía en las condiciones y montos señalados por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública?	X		Mediante las pólizas de buen uso o fiel cumplimiento
402-03	¿Al emitirse la factura de las adquisiciones se publica en el portal de compras públicas ?	X		En las ínfimas cuantías y subasta inversa
402-03	¿Al recibir los bienes o servicios se emite el acta entrega recepción?	X		A la recepción del 100% de los bienes
402-03	¿Se realiza la publicación del acta entrega recepción en el portal de compras públicas?	X		Una vez que el contrato se encuentre pagado
403-08	¿Tesorería no efectúa ningún pago de los saldos pendientes sin el previo cumplimiento de la entrega de bienes o servicios?	X		Dependiendo del proceso
402-03	¿De encontrarse novedades en la recepción de materiales, servidor delegado comunica a la máxima autoridad para el efecto y éstos no son recibidos hasta que cumplan con los requerimientos establecidos?	X		Tienen que cumplir en base a las especificaciones técnicas
402-03	¿Los bienes que adquiere la entidad ingresan físicamente a través del almacén o bodega antes de ser utilizados para poder llevar un control sobre ellos?	X		Se realiza el ingreso respectivo en base a la factura y contrato u orden de compra
402-03	¿El Guardalmacén verifica que los bienes que ingresan cumplan con los requerimientos establecidos en la contratación?	X		Conjuntamente con el administrador del contrato u orden de compra

Fuente: Coordinación Fábrica Metalmecánica.

Elaborado por: Autor

Análisis del Control Interno de acuerdo a las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado

Luego de revisar la información percibida del control interno se observó que la máxima autoridad no hace uso de sus facultades para el proceso de contratación, sin embargo, delega funciones para dar cumplimiento a las contrataciones públicas, cumpliendo con lo establecido en las (NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, 2014) en el literal 200-05 Delegación de autoridad, indica que: La delegación de funciones o tareas no solo debe cumplir con los requisitos de rendición de cuentas de los procesos y actividades relevantes, sino también proporcionar la autoridad necesaria para permitir que el personal de servicio realice las acciones más apropiadas para realizar las tareas eficazmente.

De la misma manera, en la guía de preguntas se observó que la entidad si cumple con lo establecido en las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado.

Objetos de Contratación de Ínfima Cuantía y Subasta Inversa

Mediante la revisión documental efectuada a los procesos de contratación se pudo recabar la información presentada en las tablas 3 y 4.

Tabla 3

Ficha de trabajo de los objetos de contratación de ínfima cuantía

OBJETIVOS PLAN OPERATIVO ANUAL			
COORDINACIÓN FÁBRICA METALMECÁNICA			
PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE ÍNFIMA CUANTÍA			
No.	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	PROYECTO POA	PARTIDA PRESUPUESTARIA
1	Adquisición de consumibles uso de los talleres de la Coordinación Fábrica Metalmecánica	185 FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA GESTIÓN Y MEJORAMIENTO FMT	ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL
2	Adquisición de oxígeno industrial		
3	Adquisición desoxidante		
4	Adquisición de pintura para cumplir con los requerimientos realizados a la Coordinación Fábrica Metalmecánica		
5	Adquisición de plástico stretch Y polyex pander para embalaje de productos que realiza la Coordinación Fábrica Metalmecánica		
6	Adquisición de material para la Elaboración de estructuras tipo Caballete para rótulos realizados por la Coordinación Fábrica Metalmecánica		
7	Adquisición de repuestos y accesorios para uso de los talleres de la Coordinación Fábrica Metalmecánica		
8			
9			
10	Adquisición de complementos para soldas mig (Antorchas) Para La CFM		
11	Adquisición de vinilos y transfer para varios trabajos del área de diseño gráfico de la CFM	185 FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA GESTIÓN Y MEJORAMIENTO FMT	A DISTRIBUIR FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METALMECÁNICOS, MADERA, MIXTOS Y OTROS
12	Adquisición de materiales para la elaboración de 5 casetas metálicas de 200 X 200x230cm para el GAD Parroquial De Checa Por parte de La Dirección de Gestión de Economía Popular y Solidaria del GADPP		
13	Adquisición de equipos electrostáticos para aplicación de pintura en polvo para uso de los talleres de La Coordinación Fábrica Metalmecánica		
14	Adquisición de material para la fabricación de varios kits de rótulos para ferias de la dirección de Gestión de Economía Popular y Solidaria (DGEPS) del GADPP		
15	Adquisición de herramientas para La CFM		
16	Adquisición de consumibles para los talleres La CFM		
17	Adquisición de policarbonato para cambio de cubierta de locales comerciales minoristas del Obelisco de Aloag		
18	Adquisición de dos Tecler Eléctricos de dos Toneladas para las diferentes áreas de la Coordinación Fábrica Metalmecánica		
19	Servicio de colocación de gypsum en el área de comedor y cocina de la Coordinación Fábrica Metalmecánica		
20	Adquisición de tronzadoras para las diferentes Áreas de la Coordinación Fábrica Metalmecánica		
21	Adquisición de láminas de acrílico y Sintra para el área de diseño y serigrafía de la Coordinación Fábrica Metalmecánica	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	
22	Adquisición de cartuchos de Tintas y cabezales para el Plotter de impresión Hp 365 latex del área de serigrafía de la Coordinación Fábrica Metalmecánica		
23	Adquisición de carpas y eslingas de sujeción para los camiones de La CFM	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA LA FMT	
24	Mantenimiento purificadores de Agua		

Fuente: Coordinación Fábrica Metalmecánica

Elaborado por: Autor

Tabla 4
Ficha de trabajo de objetos de contratación de Subasta Inversa

OBJETIVOS PLAN OPERATIVO ANUAL			
COORDINACIÓN FÁBRICA METALMECÁNICA			
PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE SUBASTA INVERSA			
No.	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	PROYECTO POA	PARTIDA PRESUPUESTARIA PAC
1	Adquisición de productos solicitados por la dirección de inclusión social a CFM.	185 FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA GESTIÓN Y MEJORAMIENTO CFM	A DISTRIBUIR FABRICACION DE PRODUCTOS METALMECÁNICOS, MADERA, MIXTOS Y OTRO.
2	Adquisición de productos solicitados por la dirección de inclusión social a CFM.		
3	Adquisición de Materiales e Insumos para la fabricación de varios productos solicitados a la CFM por las Direcciones de Gestión de Inclusión Social GADPP		
4	Adquisición de materiales para la fabricación de varios productos solicitados a la CFM por las direcciones de turismo y regional noroccidente del GADPP		
5	Adquisición de perfiles, tuberías y láminas para la fabricación de varios productos solicitados a la CFM por la dirección de gestión de inclusión social		
6	Adquisición de materiales para la fabricación de varios productos solicitados por la dirección de gestión de cultura y patrimonio y dirección de gestión de apoyo a la producción del GADPP		
7	Adquisición de materiales para la fabricación de varios productos solicitados a la CFM por las dirección de Gestión de Comunicación		
8	Adquisición de perfilaría, tubería y láminas para la fabricación de varios productos solicitados a la CFM por las direcciones de gestión de inclusión social y vialidad del GADPP	185 FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA GESTIÓN Y MEJORAMIENTO CFM	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VÍAL
9	Adquisición de Materiales e Insumos para la fabricación de varios productos solicitados a la CFM por las Direcciones de Gestión de Inclusión Social y Vialidad del GADPP		
10	Adquisición de Vinilos para la fabricación de varios productos solicitados a la CFM por las Direcciones de Gestión de Inclusión Social y Vialidad del GADPP		
11	Adquisición de materia prima para fabricación de productos solicitados por prefectura		
12	Adquisición de materiales e insumos para la fabricación de 15 kits ejercitadores al aire libre y 40 juegos populares infantiles solicitados por la DGIS		
13	Adquisición de un generador eléctrico de 250 KVA para la CFM	186 INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y AMPLIACIÓN DE MERCADO	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ÁREA DE DISEÑO DE LA CFM
14	Servicio de mantenimiento correctivo, mantenimiento preventivo y repuestos de las maquinarias y equipos de la coordinación de Fábrica Metalmecánica		
15	Adquisición de material eléctrico para la implementación y complementación de las tomas.		

Fuente: Coordinación Fábrica Metalmecánica
Elaborado por: Autor

Análisis a los Objetos de Contratación de Ínfima Cuantía y Subasta Inversa

Según la información recolectada, mediante revisión documental de los procesos de contratación de ínfima cuantía y de subasta inversa realizados en el periodo 2021, se deduce que, se encuentran debidamente planificados el POA y PAC de la Coordinación Fábrica Metalmecánica del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, dando cumplimiento a lo estipulado en las (NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, 2014) en el literal 200-02 Administración estratégica, el cual indica que: *“El plan operativo establecerá la segregación del plan plurianual y contendrá: metas, objetivos, tareas, planes, proyectos y actividades a promover durante el año, es decir, un documento que se agregará al presupuesto para aclarar los planes de disponibilidad real”*, como también acogándose a lo dispuesto en la (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2021) en el artículo 22 Plan Anual de Contratación donde menciona que: *“para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución”*, por lo tanto, las contrataciones efectuadas en el período 2021, cumple tanto proyectos como actividades planificados y se encuentran apropiadamente ejecutadas en función a las normativas dispuestas.

Procedimientos de Contratación y Adquisición de Subasta Inversa e Ínfima Cuantía.

A continuación, se detalla la forma en la que se realiza el procedimiento de contratación en las tablas 5 y 6.

Tabla 5
Ficha de trabajo de procedimientos de ínfima cuantía

COORDINACIÓN FÁBRICA METALMECÁNICA			
PROCEDIMIENTOS DE ÍNFIMA CUANTÍA			
PREPARATORIA			
No	Detalle	Articulado	Responsable
1	Pedido o Necesidad	Doc interno	Direcciones GAD PP
2	Elaboración de presupuesto referencial de productos	Doc interno	Direcciones GAD PP
3	Transferencia de recursos a la CFM	Doc interno	Direcciones GAD PP
4	Elaboración del Estudio Previo	Art 23 LOSNCP	Coordinación Fábrica Metalmecánica (CFM)
5	Certificación catalogo electrónico	Art.52.1 LOSNCP	Coordinación Fábrica Metalmecánica (CFM)
6	Aprobación y firmas	Doc interno	Técnicos CFM, Coordinador, Director
7	Publicación en el portal SERCOP	Art 337 RESOLUCIÓN No RE-SERCOP-2016- 0000072	Coordinación Fábrica Metalmecánica (CFM)
8	Recepción de Proformas	Art 51 LOSNCP	Coordinación Fábrica Metalmecánica (CFM)
9	Cuadro Comparativo	Doc interno	Coordinación Fábrica Metalmecánica (CFM)
10	Solicitud de certificación presupuestaria	Art 24 LOSNCP	CFM a la Dirección de Apoyo a la Producción (DAP)
11	Solicitud de orden de compra	Doc interno	Dirección de Apoyo a la Producción a la Dirección de Contratación Pública (DCP)
PRECONTRACTUAL			
1	Orden de compra	Doc interno	Dirección Contratación Pública
CONTRACTUAL			
1	Recepción de Orden de Compra	Doc interno	Adnminitrador Coodinación Fábrica Metalmecánica
2	Ejecución de la Orden de Compra	Doc interno	Adnminitrador Coodinación Fábrica Metalmecánica
3	Pago de la Orden de compra	Doc interno	Adnminitrador Coodinación Fábrica Metalmecánica

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha

Elaborado por: Autor

Tabla 6
Procedimientos de Subasta Inversa

COORDINACIÓN FÁBRICA METALMECÁNICA			
PROCEDIMIENTOS DE SUBASTA INVERSA			
FASE PREPARATORIA			
Número	Detalle	Articulado	Responsable
1	Pedido o necesidad	Doc Interno	Direcciones GAD PP
2	Elaboración de presupuesto referencial de productos	Art. 6 Literal 4 LOSNCP	Direcciones GAD PP
3	Reforma al PAC	Art. 22 LOSNCP	Direcciones GAD PP
4	Transferencia de Recursos a la CFM	Doc Interno	Direcciones GAD PP
5	Elaboración del Estudio Previo	Art 23 LOSNCP	Coordinación Fábrica Metalmecánica (CFM)
6	Aprobación y firmas	Doc Interno	Técnicos CFM Coordinador Director
7	Elaboración cuadro de cantidades de materiales	Doc Interno	Técnicos CFM
8	Elaboración de Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia	Art 23 LOSNCP	Técnicos CFM
9	Certificado de Catálogo Electrónico	Art 46 LOSNCP	Técnicos CFM
10	Solicitud de Certificación Presupuestaria	Art 24 LOSNCP	CFM a la Dirección de Apoyo a la Producción (DAP)
11	Solicitud de Inicio de Proceso	Doc Interno	Dirección de Apoyo a la Producción a la Dirección de Contratación Pública (DCP)
FASE PRECONTRACTUAL			
1	Publicación	Art 38 RGLOSNC	Dirección de Contratación Pública
2	Preguntas Respuestas Aclaratoria	Art. 13 literal 4 RGLOSNC	Técnicos CFM
3	Modificación o Cancelación	Art. 31 LOSNCP	Comisión Técnica DCP y CFM
4	Recepción Apertura Verificación Calificación de ofertas	Art. 13 literal 5 RGLOSNC	Comisión Técnica DCP y CFM
5	Informe delegado	Art. 49 LOSNCP	Comisión Técnica DCP y CFM
6	Publicación de la adjudicación	Art. 13 literal 6 RGLOSNC	Dirección de Contratación Pública
FASE CONTRACTUAL			
1	Garantías	Art. 73 LOSNCP	Dirección de Contratación Pública
2	Registro en el portal de Compras públicas	Art. 69 LOSNCP	Dirección de Contratación Pública
3	Administración de la ejecución	Art. 13 literal 10 RGLOSNC	Administrador y CFM
4	Presentación y pago de planillas	Art. 13 literal 11 RGLOSNC	Administrador y CFM
5	Liquidación de contratos	Art. 92 LOSNCP	Administrador y CFM
6	Ordenes de trabajo	Doc Interno	Administrador y CFM

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha

Elaborado por: Autor

Análisis a los Procedimientos de Contratación y Adquisición de Subasta Inversa e Ínfima Cuantía.

Realizada la indagación, a los procedimientos de contratación de ínfima cuantía y subasta inversa de la Coordinación Fábrica Metalmecánica del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, se considera de vital importancia mencionar que:

Los principios de eficiencia de la contratación pública pretenden incluir la rapidez y el ahorro en las fases de contratación, aumentando así la productividad y la consecución de objetivos. En definitiva, todo el proceso de contratación de principio a fin se rige por el principio de transparencia, ya que según este principio los poderes responsables están obligados a simplificar sus procedimientos para compensar las necesidades institucionales, a saber, la eficiencia, que no sólo abarca las etapas del contrato y también incluye los requisitos de las distintas partes del contrato en diferentes etapas. (Moreno, 2019).

Por ende, cabe resaltar que los procedimientos ejecutados dentro de la entidad carecen de eficiencia ya que los trámites para la iniciación de los mismos transitan por diferentes direcciones administrativas, demorando así las contrataciones que dan cumplimiento a los objetivos institucionales, por lo que se determinó que existe un alto porcentaje burocrático, es decir que los documentos relevantes se detienen por lapsos de tiempo en cada departamento.

La Coordinación Fábrica Metalmecánica no cuenta con un manual de contratación pública documentado, solo se pudo evidenciar que los requerimientos admitidos se los verifica por check list, estos son emitidos mediante circulares de las direcciones encargadas, solicitando los documentos requeridos por La ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública para los procesos de contratación, por lo cual, se elaboró flujogramas de subasta inversa y de ínfima cuantía que se observan en los ANEXOS 4 y 5, de acuerdo a lo determinado en la (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2021)

Documentos Relevantes Publicados Ínfima Cuantía

Al realizarse la constatación que los documentos físicos se encuentren publicados en el portal de Contratación Pública SERCOP se recolectó los datos presentados a continuación:

Tabla 7

Ficha de trabajo de revisión de Procesos de Ínfima Cuantía periodo 2021 que se encuentran publicados en el SERCOP

No	OBJETO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	PUBLICACIÓN EN EL PORTAL	PRESUPUESTO REFERENCIAL	ESTUDIOS PREVIOS	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	FECHA	VALOR USD	CUADRO COMPARATIVO DE PROFORMAS	ORDEN DE COMPRA	FECHA	FACTURA
1	Adquisición de consumibles uso de los talleres de la Coordinación Fábrica Metalmecánica	PAGADO	SI	SI	SI	247	29-mar-21	7.185,99	SI	OC-39-DGCP-2021	27-abr-21	SI
2	Adquisición de oxígeno industrial	PAGADO	SI	SI	SI	293	08-abr-21	7.079,52	SI	OC-40-DGCP-2021	27-abr-21	SI
3	Adquisición desoxidante	PAGADO	SI	SI	SI	350	19-abr-21	6.160,00	SI	OC-43-DGCP-2021	06-may-21	SI
4	Adquisición de pintura para cumplir con los requerimientos realizados a la Coordinación Fábrica Metalmecánica	PAGADO	SI	SI	SI	211	19-mar-21	6.703,51	SI	OC-34-DGCP-2021	19-abr-21	SI
5	Adquisición de plástico stretch Y polyex pander para embalaje de productos que realiza la Coordinación Fábrica Metalmecánica	PAGADO	SI	SI	SI	214	19-mar-21	7.123,40	SI	OC-333-DGCP-2021	19-abr-21	SI
6	Adquisición de material para la Elaboración de estructuras tipo Caballete para rótulos realizados por la Coordinación Fábrica Metalmecánica	PAGADO	SI	SI	SI	216	22-mar-21	7.175,28	SI	OC-35-DGCP-2021	16-abr-21	SI

7	Adquisición de repuestos y accesorios para uso de los talleres de la Coordinación Fábrica Metalmecánica	PAGADO	SI	SI	SI	220	22-mar-21	5.434,88	SI	OC-47-DGCP-2021	07-may-21	SI
8		PAGADO	SI	SI	SI			335,07	SI			SI
9		PAGADO	SI	SI	SI			1.413,64	SI			SI
10	Adquisición de complementos para soldas mig (Antorchas) Para La CFM	PAGADO	SI	SI	SI	572	21-jul-21	3.460,80	SI	OC-110-DGCP-2021	05-ago-21	SI
11	Adquisición de vinilos y transfer para varios trabajos del área de diseño gráfico de la CFM	PAGADO	SI	SI	SI	626	10-ago-21	6.410,02	SI	OC-122-DGCP-2021	25-ago-10	SI
12	Adquisición de materiales para la elaboración de 5 casetas metálicas de 200 X 200x230cm para el GAD Parroquial De Checa Por parte de La Dirección de Gestión de Economía Popular y Solidaria del GADPP	PAGADO	SI	SI	SI	606	29-jul-21	2.840,32	SI	OC-125-DGCP-2021	13-ago-21	SI
13	Adquisición De Equipos Electrostáticos Para Aplicación De Pintura En Polvo Para Uso De Los Talleres De La Coordinación Fábrica	PAGADO	SI	SI	SI	605	29-jul-21	5.662,00	SI	OC-123-DGCP-2021	13-ago-21	SI
14	Adquisición de material para la fabricación de varios kits de rótulos para ferias de la dirección de Gestión de Economía Popular y Solidaria (DGEPS) del GADPP	PAGADO	SI	SI	SI	627	10-ago-21	6.190,30	SI	OC-120-DGCP-2021	24-ago-21	SI
15	Adquisición De Herramientas Para La CFM	PAGADO	SI	SI	SI	702	31-ago-21	5.091,13	SI	OC-140-DGCP-2021	13-sep-21	SI
16	Mantenimiento purificadores de Agua	PAGADO	SI	SI	SI	723	06-sep-21	880,00	SI	OC-150-DGCP-2021	22-sep-21	SI
17	Adquisición de consumibles para los talleres La CFM	PAGADO	SI	SI	SI	725	06-sep-21	6.023,56	SI	OC-154-DGCP-2021	24-sep-21	SI

18	Adquisición de cartuchos de Tintas y cabezales para el Plotter de impresión Hp 365 latex del área de serigrafía de la Coordinación Fábrica Metalmecánica	PAGADO	SI	SI	SI	763	16-sep-21	4.877,00	SI	OC-162-DGCP-2021	30-sep-21	SI
19	Adquisición de policarbonato para cambio de cubierta de locales comerciales minoristas del Obelisco de Aloag	PAGADO	SI	SI	SI	849	05-oct-21	4.233,11	SI	OC-178-DGCP-21	17-oct-21	SI
20	Adquisición de carpas y eslingas de sujeción para los camiones de La CFM	PAGADO	SI	SI	SI	878	11-oct-21	2.593,56	SI	OC-183-DGCP-21	20-oct-21	SI
21	Adquisición de dos Tecles Eléctricos de dos Toneladas para las diferentes áreas de la Coordinación Fábrica Metalmecánica	PAGADO	SI	SI	SI	962	27-oct-21	5.500,00	SI	OC-228-DGCP-21	18-nov-21	SI
22	Servicio de colocación de gypsum en el área de comedor y cocina de la Coordinación Fábrica Metalmecánica	PAGADO	SI	SI	SI	970	27-oct-21	4.594,10	SI	OC-162-DGCP-2021	24-nov-21	SI
23	Adquisición de tronzadoras para las diferentes Áreas de la Coordinación Fábrica Metalmecánica	PAGADO	SI	SI	SI	1041	05-nov-21	1.260,00	SI	OC-220-DGCP-2021	16-nov-21	SI
24	Adquisición de láminas de acrílico y Sintra para el área de diseño y serigrafía de la Coordinación Fábrica Metalmecánica	PAGADO	SI	SI	SI	1217	26-nov-21	4.810,00	SI	OC-278-DGCP-2021	13-dic-21	SI

Fuente: Coordinación Fábrica Metalmecánica

Elaborado por: Autor

Análisis a los Documentos Relevantes Publicados de Ínfima Cuantía

El estudio realizado a 24 procesos de contratación pública bajo el modelo de ínfima cuantía de la Coordinación Fábrica Metalmecánica del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, indica que todas las adquisiciones cumplen con los requerimientos acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 337, del (SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, 2021) referente a la Publicación, donde señala que: Luego de ejecutar la contratación a través del proceso de Ínfima Cuantía, deberá ser publicada obligatoriamente e inmediatamente, mediante la herramienta "Publicaciones de Ínfima Cuantía" del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública. El anuncio no podrá ser fuera del tiempo, en el cual se realizaron las contrataciones. La entidad contratante publicará, reportará y registrará la información más importante de dichas contrataciones efectuadas por Ínfima Cuantía a través del portal, con la finalidad de que el SERCOP pueda obtener los reportes trimestrales a los que se refiere el artículo 52.1 de la LOSNCP.

Documentos Relevantes Publicados Subasta Inversa

Al verificar los documentos relevantes publicados en el portal de Compras Públicas del SERCOP se puede evidenciar lo siguiente:

Tabla 8

Ficha de trabajo de procesos publicados en el SERCOP. Actas de apertura de ofertas artículo 13 RLOSNCP

Nro.	Código	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Fecha de Publicación	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	ART. 13 RGLOSNCP			ART. 13 RGLOSNCP	ART. 31 LOSNCP;
						ACTA DE APERTURA DE OFERTAS			ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES CON LA FIRMA DE LA UNIDAD	
						EXPEDIENTE	FECHA	PUBLICACIÓN	EXPEDIENTE	PUBLICACIÓN
1	SIE-GADPP-40-2021	Adquisición de productos solicitados por la dirección de inclusión social a CFM.	Desierto	07/05/2021	NO	NO	NO	NO	SI	05/26/2021
2		Adquisición de productos solicitados por la dirección de inclusión social a CFM.	Anulada		NO	NO	NO	NO	NO	NO
3	SIE-GADPP-100-2021	Adquisición de materiales e insumos para la fabricación de varios productos solicitados a la CFM por la dirección de gestión de inclusión social del GADPP	En ejecución	17/07/2021	17901,83	NO	NO	NO	SI	27/07/2021
4	SIE-GADPP-96-2021	Adquisición de materiales para la fabricación de varios productos solicitados a la CFM por las direcciones de turismo y regional noroccidente del GADPP	En ejecución	09/07/2021	21,769.07	SI	NO	NO	SI	04/08/2021
5	SIE-GADPP-106-2021	Adquisición de perfiles, tuberías y láminas para la fabricación de varios productos solicitados a la CFM por la dirección de gestión de inclusión social	En ejecución	27/07/2021	85639,9	SI	10/08/2021	24/08/2021	SI	03/08/2021
6	SIE-GADPP-110-2021	Adquisición de materiales para la fabricación de varios productos solicitados por la dirección de gestión de cultura y patrimonio y dirección de gestión de apoyo a la producción del GADPP	En ejecución	18/08/2021	42113,02	SI	20/09/2021	20/09/2021	SI	20/09/2021

7	SIE-GADPP-113-2021	Adquisición de materiales para la fabricación de varios productos solicitados a la CFM por las direcciones de Gestión de Comunicación Social	En ejecución	08/23/2021	101777,79	SI	13/09/2021	14/09/2021	NO	NO
8	SIE-GADPP-115-2021	Adquisición de perfilaría, tubería y láminas para la fabricación de varios productos solicitados a la CFM por las direcciones de gestión de inclusión social y vialidad del GADPP	En ejecución	27/08/2021	10870,51	SI	06/09/2021	14/09/2021	SI	02/09/2021
9	SIE-GADPP-109-2021	Adquisición de Materiales e Insumos para la fabricación de varios productos solicitados a la CFM por las Direcciones de Gestión de Inclusión Social y Vialidad del GADPP	En ejecución	18/08/2021	8909,62	SI	26/08/2021	03/09/2021	SI	03/09/2021
10	SIE-GADPP-119-2021	Adquisición de Vinilos para la fabricación de varios productos solicitados a la CFM por las Direcciones de Gestión de Inclusión Social y Vialidad del GADPP	En ejecución	08/27/2021	21040,45	SI	06/09/2021	24/09/2021	SI	02/09/2021
11	SIE-GADPP-166-2021	Adquisición de materia prima para fabricación de productos solicitados por prefectura	En ejecución	21/10/2021	141785,44	SI	15/11/2021	16/11/2021	NO	NO
12	SIE-GDPP-217-2021	Adquisición de materiales e insumos para la fabricación de 15 kits ejercitadores al aire libre y 40 juegos populares infantiles solicitados por la DGIS	En ejecución	26/11/2021	92129,09	SI	09/12/2021	28/12/2021	SI	28/12/2021
13	NO	Adquisición de un generador eléctrico de 250 KVA para la CFM	No solicitado	NO	40733-36	NO	NO	NO	NO	NO
14	SIE-GADPP-227-2021	Servicio de mantenimiento correctivo, mantenimiento preventivo y repuestos de las maquinarias y equipos de la coordinación de Fábrica Metalmecánica	Desierta	01/12/2021	39495,58	SI	20/12/2021	20/12/2021	SI	07/12/2021
15	SIE-GADPP-225-2021	Adquisición de material eléctrico para la implementación y complementación de las tomas.	En ejecución	20/12/2021	11906,98	SI	07/01/2022	07/01/2022	SI	24/01/2022

Fuente: Sistema Nacional de Contratación Pública

Elaborado por: Autor.

Tabla 9

Actas de entregas art 124 RLOSNCP e ingresos a bodega.

Nro.	Código	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Fecha de Publicación	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	ART. 13 RLOSNCP Y NCI 405-04	ART. 21 LOSNCP ART. 13 # 12; 149 RLOSNCP	ART. 124 RGLOSNCP				ART. 116 RLOSNCP		NCI 405-04			
						ART. 124 ACTA ENTREGA RECEPCIÓN										INGRESO A BODEGA	FECHA
						EXPEDIENTE	PUBLICACIÓN	SERVIDORES QUE SUSCRIBEN	CONTENIDO.- ANTECEDENTES.	COMPARACIÓN PLIEGOS	FECHA	CUMPLIMIENTO PLAZO DIAS	INCUMPLIMIENTO PLAZO EN DIAS				
1	SIE-GADPP-40-2021	Adquisición de productos solicitados por la dirección de inclusión social a CFM.	Desierto	07/05/2021	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO		
2		Adquisición de productos solicitados por la dirección de inclusión social a CFM.	Anulada		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO		
3	SIE-GADPP-100-2021	Adquisición de materiales e insumos para la fabricación de varios productos solicitados a la CFM por la dirección de gestión de inclusión social del GADPP	En ejecución	17/07/2021	17901,83	SI	NO	SI	SI	SI	15/10/2021	30	NO	SI	15/10/2021		
4	SIE-GADPP-96-2021	Adquisición de materiales para la fabricación de varios productos solicitados a la CFM por las direcciones de turismo y regional noroccidente del GADPP	En ejecución	09/07/2021	21,769.07	SI	NO	SI	SI	SI	07/07/2022	NO	238	SI	NO		
5	SIE-GADPP-106-2021	Adquisición de perfiles, tuberías y láminas para la fabricación de varios productos solicitados a la CFM por la dirección de gestión de inclusión social	En ejecución	27/07/2021	85639,9	SI	NO	SI	SI	SI	10/12/2021	SI	NO	SI	10/12/2021		
6	SIE-GADPP-110-2021	Adquisición de materiales para la fabricación de varios productos solicitados por la dirección de gestión de cultura y patrimonio y dirección de gestión de apoyo a la producción del GADPP	En ejecución	18/08/2021	42113,02	SI	NO	SI	SI	SI	07/06/2021	NO	199	NO	NO		

7	SIE-GADPP-113-2021	Adquisición de materiales para la fabricación de varios productos solicitados a la CFM por las dirección de Gestión de Comunicación Social	En ejecución	08/23/2021	101777,79	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
8	SIE-GADPP-115-2021	Adquisición de pernana, tubería y láminas para la fabricación de varios productos solicitados a la CFM por las direcciones de gestión de inclusión social y Vialidad del GADPP	En ejecución	27/08/2021	10870,51	SI	NO	SI	SI	SI	08/11/2021	SI	NO	SI	09/11/2021
9	SIE-GADPP-109-2021	Adquisición de Materiales e Insumos para la fabricación de varios productos solicitados a la CFM por las Direcciones de Gestión de Inclusión Social y Vialidad	En ejecución	18/08/2021	8909,62	SI	NO	SI	SI	SI	23/02/2022	SI	NO	SI	22/11/2021
10	SIE-GADPP-119-2021	Adquisición de Vinilos para la fabricación de varios productos solicitados a la CFM por las Direcciones de Gestión de Inclusión Social y Vialidad del GADPP	En ejecución	08/27/2021	21040,45	SI	NO	SI	SI	SI	19/10/2021	SI	NO	SI	19/10/2021
11	SIE-GADPP-166-2021	Adquisición de materia prima para fabricación de productos solicitados por prefectura	En ejecución	21/10/2021	141785,44	SI	NO	SI	SI	SI	09/02/2022	SI	NO	SI	09/02/2022
12	SIE-GDPP-217-2021	Adquisición de materiales e insumos para la fabricación de 15 kits ejercitadores al aire libre y 40 juegos populares infantiles solicitados por la DGIS	En ejecución	26/11/2021	92129,09	SI	NO	SI	SI	SI	07/07/2022	SI	NO	SI	08/07/2022
13	NO	Adquisición de un generador eléctrico de 250 KVA para la	No solicitado	NO	40733-36	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
14	SIE-GADPP-227-2021	Servicio de mantenimiento correctivo, mantenimiento preventivo y repuestos de las maquinarias y equipos de la coordinación de Fábrica Metalmeccánica	Desierta	01/12/2021	39495,58	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
15	SIE-GADPP-225-2021	Adquisición de material eléctrico para la implementación y complementación de las tomas.	En ejecución	20/12/2021	11906,98	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

Fuente: Sistema Nacional de Contratación Pública, Coordinación Fábrica Metalmeccánica.

Elaborado por: Autor

Análisis de los Documentos Relevantes Publicados Subasta Inversa

Según las fichas de trabajo realizadas se observó que, la Coordinación Fábrica Metalmecánica da inicio a 15 procesos de contratación mediante el modelo de subasta inversa, efectuándose el 53,33% de las contrataciones iniciadas, cumpliendo con los requerimientos dispuestos en (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2021). El 13,33% de las contrataciones se encontraron en estado de anulación, el 13,33% restante corresponde a procesos declarados desiertos y el 20% incurren en multas y se solicita terminación por mutuo acuerdo.

Cabe mencionar que no se realiza la publicación de finalización a ningún proceso en el portal de contratación pública, todos se encuentran en fase de ejecución pese a que ya haya concluido su procedimiento. En esto se evidencia que no hay cumplimiento a lo dictaminado en el (RGLOSNCOP, 2021) Art. 80 Tramitación, El SERCOP o La Entidad Contratante publicará en el portal www.compraspublicas.gov.ec, la información relevante del proceso, de acuerdo al artículo 13 del presente Reglamento General.

CONCLUSIONES

Se puede resaltar que la entidad maneja sus procesos de contratación basados en la mayoría de los lineamientos establecidos en las normas de control interno de la Contraloría General del Estado, y se observó que las aprobaciones y autorizaciones las cumple la persona delegada por parte de la máxima autoridad mediante resolución.

Las planificaciones diseñadas por la entidad, permitieron el cumplimiento a los objetivos de cada uno de los procesos de subasta inversa e ínfima cuantía, tanto en el fortalecimiento integral de la gestión y mejoramiento CFM, Innovación productiva y ampliación de mercado, fabricación y distribución de productos metalmecánicos, madera, entre otros.

Para realizar la ejecución de los procesos es importante conocer las fases de contratación que estipula la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, la cual permite dar cumplimiento eficaz a las contrataciones que se llevan a cabo en las entidades públicas las cuales no son debidamente establecidas dentro de esta institución, ya que se entorpece la fluidez de los procedimientos en las diferentes áreas administrativas, demorando la ejecución de las contrataciones.

Mediante la información obtenida se determinó que el proceso de ínfima cuantía no presenta inconsistencias documentales, en cambio, el proceso de subasta inversa sí refleja novedades considerables en su proceso de contratación. Reflejando así, el incumplimiento al artículo 13 del reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública al no contener los documentos publicados en el sistema referente al acta entrega recepción de los productos tal como lo señala la normativa legal, además, no ha sido actualizado en el sistema por parte de los responsables del manejo y control de las compras públicas.

RECOMENDACIONES

La institución debe cumplir con todas las normas de control interno, establecidas por la Contraloría General del Estado, sin obviar, ningún lineamiento que pueda perjudicar internamente el proceso de contratación pública.

Con respecto a las planificaciones anuales de contratación se sugiere que se dé fiel cumplimiento de los objetivos que aporten al buen desarrollo de los procesos de contratación pública.

Se sugiere, dar cumplimiento al artículo 13 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, donde menciona que, se debe presentar todos los documentos de acta recepción en los procesos de subasta inversa para evitar incurrir en multas que perjudique a la entidad.

Realizar las publicaciones pertinentes de todos los documentos relevantes solicitados en el sistema del Servicio Nacional de Contratación Pública de manera oportuna, por medio del administrador de contrato cuando los procesos hayan llegado a la culminación, con el fin de apreciar el estado real de los procesos y dando cumplimiento a la normativa legal vigente.

Se sugiere, establecer procedimientos que permitan dar fluidez a las contrataciones, con el fin de satisfacer las necesidades de los requerimientos.

BIBLIOGRAFÍA

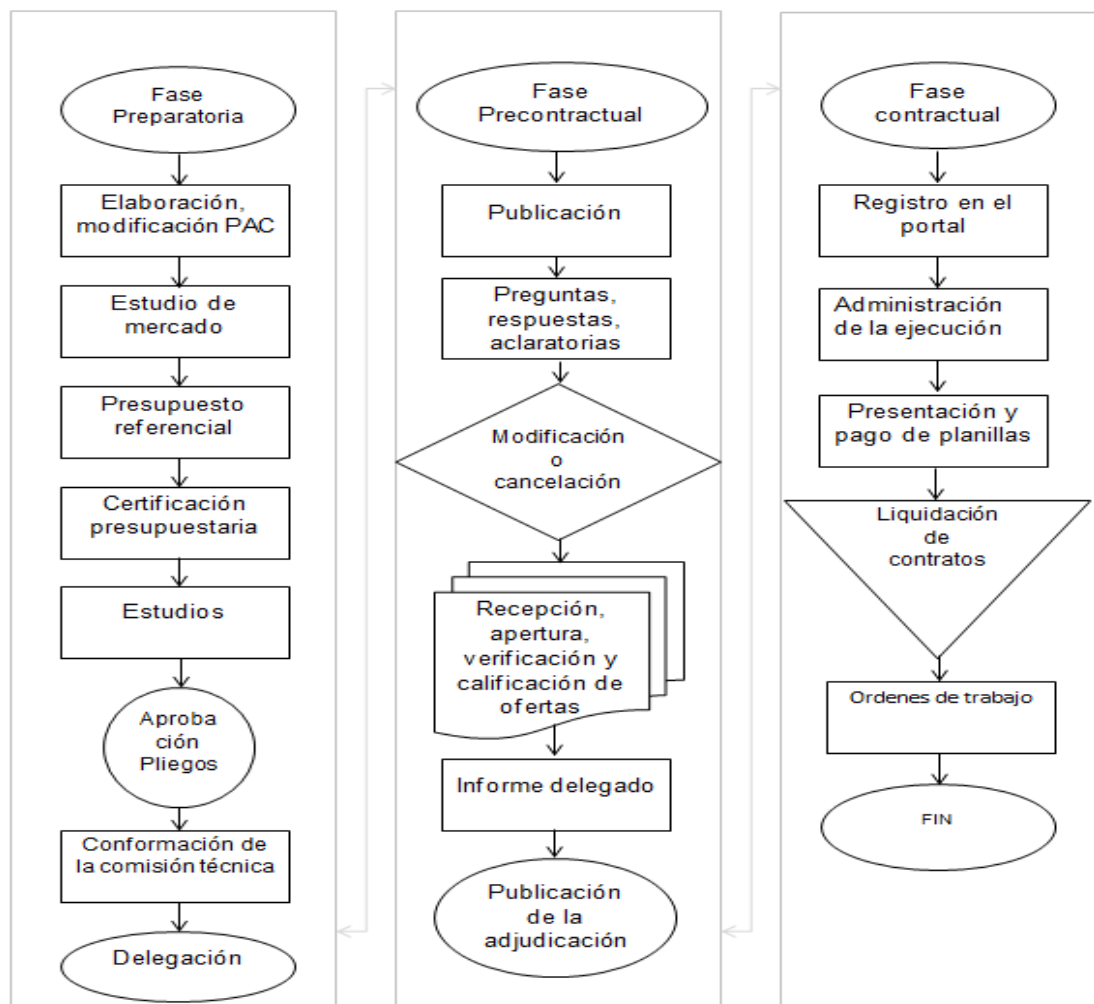
- SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.* (2021). RESOLUCIÓN No. RE-SERCOP-2021-0114.
- Abreu, J. L. (2014). El Método de la Investigación. *Daena International Journal of Good Conscience.*
- Alvear Haro , P. F. (2011). *Análisis de la compras públicas en el Ecuador, evolución y situación actual.* Quito; 2011.
- Balcázar Nava , P. (2006). *Investigación Cualitativa .* México : Universidad Autonoma del estado de México .
- Burbano, M. (2017). Instructivo para la gestión del plan anual de contratación. *Metro de Quito.*
- Celis, K., & Changoluisa, V. (2016). Dirección de estudios de contratación pública. *SERCOP*, 52.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. (2011). *SEMPLADES*, 123.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). 93.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Decreto Legislativo.* Registro Oficial 449 de 20 october 2008.
- COOTAD. (2019). Código Orgánico de Organización Territorial.
- Decreto Ejecutivo 1700. (2009 12 mayo). *Reglamento a la ley Orgánica Sistema Nacional Contratación Pública.* Registro Oficial Suplemento 588 de 12 mayo 2009.
- Directorio General del Servicio Nacional de Contratación Pública. (2016). *Codificación y Actualización de las Resoluciones Emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública.* Quito: Resolución No. SERCOP-2016-0000072.
- El Pleno de la Asamblea Contituyente. (2008, 04 de agosto). *Ley Orgánica del Sistema Nacional De Contratación Pública.* Registro Oficial Suplemento 395 de 04 agosto 2008.
- Franco, Y. (2011). Methodological framework. *Research Thesis.*
- García, A., Romero, A., & Guevara, R. (2022). Mejoramiento de la contratación de procesos en el gobierno autónomo descentralizado municipal Chambo, Ecuador. *Ciencia Matría.*
- García, T. (2003). El cuestionario como instrumento de investigación / evaluación. *Etapas del procesos investigador*, 2.

- Gómez, J., Villacís, M., & Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Rev Alerg Méx.*
- Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación. *Mc Graw Hi Education.*
- Hussmann, K. A. (2004). *La promesa de las compras públicas electrónicas: el caso Chilecompra 2000-2003.* Santiago de Chile: Universidad de Chile Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas Departamento de Ingeniería Industrial 2004.
- INCOP. (2008). Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. *LOSNCP RO 395, 8.*
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. (2021). *LEXIS S. A, 58.*
- Ley Orgánica Nacional de Contratación Pública. (2008).
- Moreno, L. (2019). *El principio de transparencia y el derecho fundamental.* Colombia: Observatorio de Derecho Público,.
- NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. (2014). *LEXIS NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS, 79.*
- Reglamento a la Ley Orgánica Sistema Nacional Contratación Pública. (2009). 14.
- Ruíz, S., & Delgado, J. (2020). El control interno en el proceso de contrataciones en las instituciones públicas. *Revista Multidisciplinar, 18.*
- Sánchez, M., Fernández, M., & Díaz, J. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de información: análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo. *Uisrael, 16.*
- SERCOP. (2013). Sistema Nacional de Contratación Pública.
- Toro, M. (2012). La Planificación, Conceptos básicos, Principios, Componentes, Características y Desarrollo del Proceso. *Los Teques, 5.*

ANEXOS

Anexo 1

Flujo grama de las fases de contratación pública



Anexo 2*Procesos de Ínfima Cuantía ejecutados en el periodo 2021*

COORDINACIÓN FÁBRICA METALMECÁNICA				
PROCESOS DE ÍNFIMA CUANTÍA				
No.	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	No. C.P	FECHA	VALOR USD
1	Adquisición de consumibles uso de los talleres de la Coordinación Fábrica Metalmecánica	247	29-mar-21	7.185,99
2	Adquisición de oxígeno industrial	293	08-abr-21	7.079,52
3	Adquisición desoxidante	350	19-abr-21	6.160,00
4	Adquisición de pintura para cumplir con los requerimientos realizados a la Coordinación Fábrica Metalmecánica	211	19-mar-21	6.703,51
5	Adquisición de plástico stretch Y polyex pander para embalaje de productos que realiza la Coordinación Fábrica Metalmecánica	214	19-mar-21	7.123,40
6	Adquisición de material para la Elaboración de estructuras tipo Caballete para rótulos realizados por la Coordinación Fábrica Metalmecánica	216	22-mar-21	7.175,28
7	Adquisición de repuestos y accesorios para uso de los talleres de la Coordinación Fábrica Metalmecánica	220	22-mar-21	5.434,88
8				335,07
9				1.413,64
10	Adquisición de complementos para soldas mig (Antorchas) Para La CFM	572	21-jul-21	3.460,80
11	Adquisición de vinilos y transfer para varios trabajos del área de diseño gráfico de la CFM	626	10-ago-21	6.410,02
12	Adquisición de materiales para la elaboración de 5 casetas metálicas de 200 X 200x230cm para el GAD Parroquial De Checa Por parte de La Dirección de Gestión de Economía Popular y Solidaria del GADPP	606	29-jul-21	2.840,32
13	Adquisición De Equipos Electrostáticos Para Aplicación De Pintura En Polvo Para Uso De Los Talleres De La Coordinación Fábrica Metalmecánica	605	29-jul-21	5.662,00
14	Adquisición de material para la fabricación de varios kits de rótulos para ferias de la dirección de Gestión de Economía Popular y Solidaria (DGEPS) del GADPP	627	10-ago-21	6.190,30

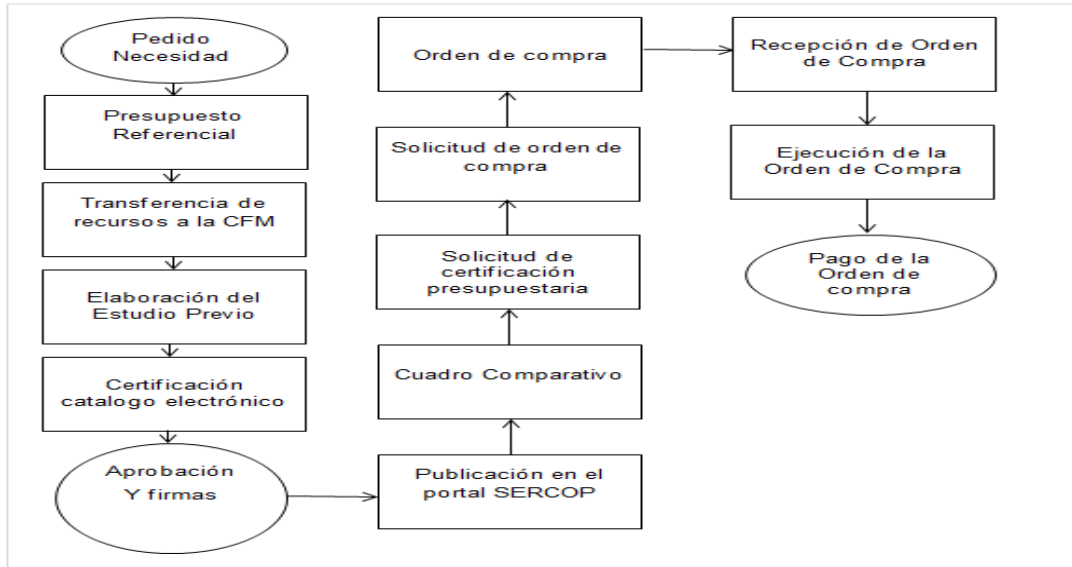
15	Adquisición De Herramientas Para La CFM	702	31-ago-21	5.091,13
16	Mantenimiento purificadores de Agua	723	06-sep-21	880,00
17	Adquisición de consumibles para los talleres La CFM	725	06-sep-21	6.023,56
18	Adquisición de cartuchos de Tintas y cabezales para el Plotter de impresión Hp 365 latex del área de serigrafía de la Coordinación Fábrica Metalmecánica	763	16-sep-21	4.877,00
19	Adquisición de policarbonato para cambio de cubierta de locales comerciales minoristas del Obelisco de Aloag	849	05-oct-21	4.233,11
20	Adquisición de carpas y eslingas de sujeción para los camiones de La CFM	878	11-oct-21	2.593,56
21	Adquisición de dos Tecles Eléctricos de dos Toneladas para las diferentes áreas de la Coordinación Fábrica Metalmecánica	962	27-oct-21	5.500,00
22	Servicio de colocación de gypsum en el área de comedor y cocina de la Coordinación Fábrica Metalmecánica	970	27-oct-21	4.594,10
23	Adquisición de tronzadoras para las diferentes Áreas de la Coordinación Fábrica Metalmecánica	1041	05-nov-21	1.260,00
24	Adquisición de láminas de acrílico y Sintra para el área de diseño y serigrafía de la Coordinación Fábrica Metalmecánica	1217	26-nov-21	4.810,00
			TOTAL	113.037,19

Anexo 3

Procesos de subasta inversa ejecutados en el periodo 2021

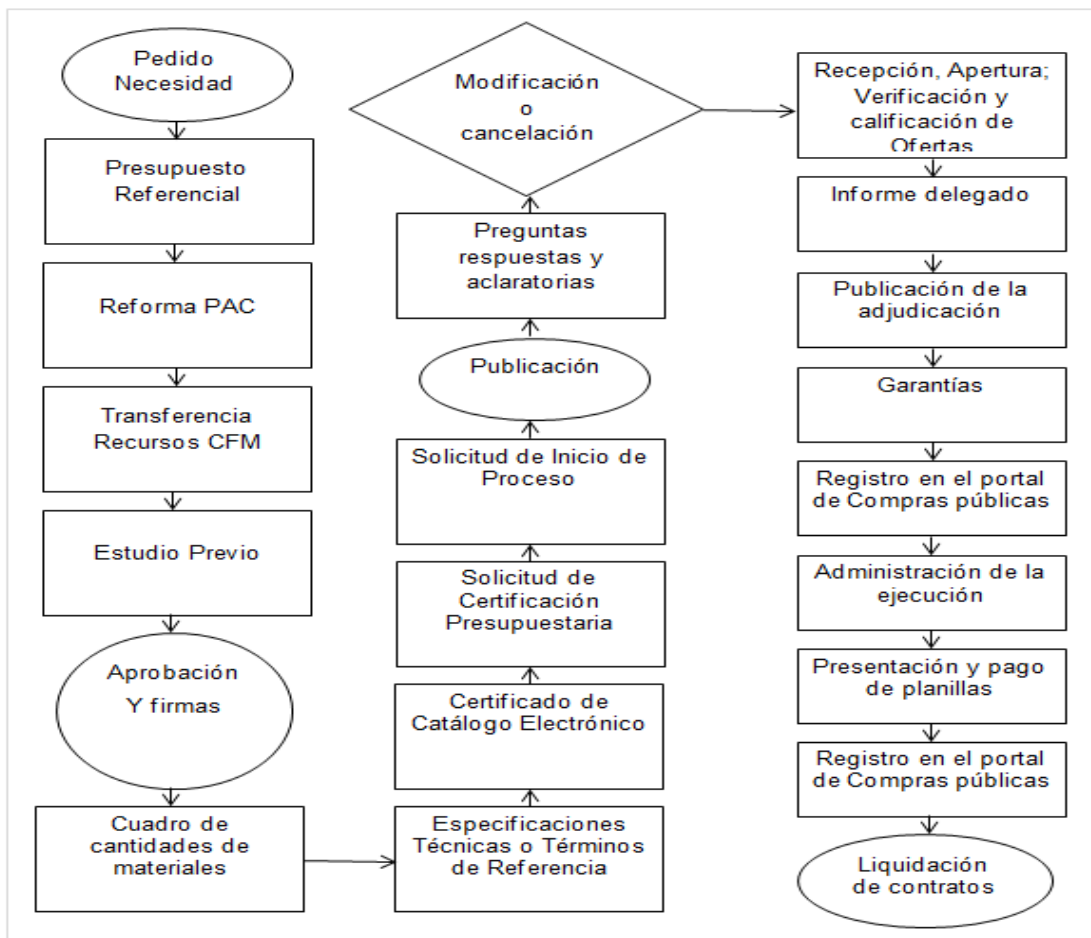
COORDINACIÓN FÁBRICA METALMECÁNICA				
PROCESOS DE SUBASTA INVERSA				
No.	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	No. C.P	FECHA	VALOR USD
1	Adquisición de productos solicitados por la dirección de inclusión social a CFM.	297	12-abr-21	105.326,65
2	Adquisición de productos solicitados por la dirección de inclusión social a CFM.	390	06-may-21	146.076,52
3	Adquisición de materiales e insumos para la fabricación de varios productos solicitados a la CFM por la dirección de gestión de inclusión social del GADPP	497	24-jun-21	20.050,05
4	Adquisición de materiales para la fabricación de varios productos solicitados a la CFM por las direcciones de turismo y regional noroccidente del GADPP	490	22-jun-21	24.381,36
5	Adquisición de perfiles, tuberías y láminas para la fabricación de varios productos solicitados a la CFM por la dirección de gestión de inclusión social	509	28-jun-21	95.916,69
6	Adquisición de materiales para la fabricación de varios productos solicitados por la dirección de gestión de cultura y patrimonio y dirección de gestión de apoyo a la producción del GADPP	552	12-jul-21	47.166,58
7	Adquisición de materiales para la fabricación de varios productos solicitados a la CFM por las dirección de Gestión de Comunicación Social	548	12-jul-21	113.991,12
8	Adquisición de perfilaría, tubería y láminas para la fabricación de varios productos solicitados a la CFM por las direcciones de gestión de inclusión social y vialidad del GADPP	620	06-ago-21	10.870,51
9	Adquisición de Materiales e Insumos para la fabricación de varios productos solicitados a la CFM por las Direcciones de Gestión de Inclusión Social y Vialidad del GADPP	601	28-jul-21	9.978,77
10	Adquisición de Vinilos para la fabricación de varios productos solicitados a la CFM por las Direcciones de Gestión de Inclusión Social y Vialidad del GADPP	623	06-ago-21	21.040,45
11	Adquisición de materia prima para fabricación de productos solicitados por prefectura	848	05-oct-21	141.785,44
12	Adquisición de materiales e insumos para la fabricación de 15 kits ejercitadores al aire libre y 40 juegos populares infantiles solicitados por la DGIS	1089	10-nov-21	92.129,09
13	Adquisición de un generador eléctrico de 250 KVA para la CFM	940	24-oct-21	40.733,86
14	Servicio de mantenimiento correctivo, mantenimiento preventivo y repuestos de las maquinarias y equipos de la coordinación de Fábrica Metalmecánica	992	28-oct-21	39.495,58
15	Adquisición de material eléctrico para la implementación y complementación de las tomas.	1036	30-oct-21	11.906,98
TOTAL				920.849,65

Anexo 4
Flujograma de Ínfima Cuantía



Anexo 5

Flujograma de procedimientos de contratación de Subasta Inversa



Anexo 6

Memorando de solicitud de productos, Certificación de constancia PAC, certificación presupuestaria y un memorando de solicitud de modificación PAC



MEMORANDO-2078-PRF-21

PARA: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE APOYO A LA PRODUCCIÓN

C.C: VICEPREFECTURA
COORDINACIÓN FABRICA METALMECÁNICA

DE: PREFECTURA

FECHA: 26 DE AGOSTO DE 2021

ASUNTO: SOLICITUD KITS EJERCITADORES Y JUEGOS INFANTILES POPULARES

Por disposición de la Prefecta, Paola Pabón C., solicito a usted, se sirva proceder con las gestiones pertinentes para la elaboración de 25 kits ejercitadores y 10 juegos infantiles populares, con el fin de cubrir las demandas de las ciudadanía en las parroquias de Pichincha.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

FRANKLIN SAMANIEGO

CERTIFICACIÓN PAC N°142-DGCP-2021

FECHA: Quito, 11 de agosto de 2021
ASUNTO: Certificación PAC

Con base a lo dispuesto a los artículos 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 25 y 26 de su Reglamento General; artículo 7 del Instructivo de Procedimientos de Contratación Pública, expedido el 10 de agosto del 2011 por el Eco. Gustavo Baroja Narváez, Prefecto Provincial de Pichincha y el numeral 4 del Manual de Normas, Procedimientos y Actividades Proceso de Compras Públicas, expedido en junio de 2012;

CERTIFICO

Que, el proceso de contratación denominado "Adquisición de materiales para la fabricación de varios productos solicitados a la CFM por las Direcciones de Gestión de Cultura Patrimonio y Apoyo a la Producción del GADPP", luego de realizar la reforma autorizada con Resolución Reforma PAC No. 143-DGCP-2021 del 10 de agosto de 2021, consta en el PAC Institucional 2021 publicado en el Sistema Oficial de Contratación Pública del SERCOP, de acuerdo al siguiente detalle:

Partidas Presupuestarias Presentes														
Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Caf. Electrónico	Procedimiento	Descripción	U. Medida	Cant.	Costo U.	V. Total/Periodo
1	08.25.44.185.016.2021 1.730811.013.17.01.50. 021.99999999.001	375700015	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de materiales para la fabricación de varios productos solicitados a la CFM por las Direcciones de Gestión de Cultura Patrimonio y Apoyo a la Producción del GADPP	Sigla	1	33,513.3700	33,513.3700 02
2	08.25.44.185.016.2021 2.730811.014.17.01.50. 021.99999999.001	375700015	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de materiales para la fabricación de varios productos solicitados a la CFM por las Direcciones de Gestión de Cultura Patrimonio y Apoyo a la Producción del GADPP	Sigla	1	8,599.6500	8,599.6500 02
TOTAL PARTIDAS CONSOLIDADAS:													42,113.0200	
Partida Consolidada														
Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Caf. Electrónico	Procedimiento	Descripción	U. Medida	Cant.	Costo U.	V. Total/Periodo
1	08.25.44.185.016.2021 1.730811.013.17.01.50. 021.99999999.001	375700015	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de materiales para la fabricación de varios productos solicitados a la CFM por las Direcciones de Gestión de Cultura Patrimonio y Apoyo a la Producción del GADPP	Sigla	1	42,113.0200	42,113.0200 02

Atentamente,



EMMA VICENTA
REYES ORTEGA

Ing. Emma Reyes.
RESPONSABLE DEL PAC INSTITUCIONAL
RÉGIMEN PRE CONTRACTUAL



MEMORANDO

N°: MEM-51-DGT-2021
Para: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN
De: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TURISMO
Fecha: 28 DE ENERO DE 2021
Asunto: EN ATENCIÓN AL MEMORANDO-CIR-53-DGPLA-21 SOBRE REFORMA AL POA 2021 DE LA DGT

Estimada compañera directora:

En atención al Memorando-Circular-53-DGPLA-21 remito adjunto, la matriz de reforma del POA 2021 de la Dirección de Gestión de Turismo – DGT. Me permito manifestar que además de la reforma, solicitamos también realizar una transferencia de recursos a la Coordinación Fábrica Metalmecánica. Por lo que se adjunta, el INF-7-CAGT-2021 que incluye los presupuestos referenciales de la Cotización 001- JPPCC-2021 y Cotización 002-JPPCC-2021. Me permito informar que los adjuntos se enviarán adicionalmente al Coordinador de Planificación Institucional mediante correo electrónico rsevilla@pichincha.gob.ec.

Agradeciendo de antemano su gentil y diligente atención, me despido.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ROBERTO DAVID
CARPIO RUBIO

MSc. Roberto Carpio Rubio
DIRECTOR DE GESTIÓN DE TURISMO
PC/RC

Adjunto: Lo indicado



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PROVINCIA DE PICHINCHA
MANUEL LARREA N13-45 ANTONIO ANTE
Quito - Ecuador

Certificación Presupuestaria No: 000297

Transacción No: 001732

Fecha: 12/04/2021

Fecha de Ejecución: 31/12/2021

Responsable: MARISCAL LEAL ADOLFO GUSTAVO

Estructura: 25 | FOMENTO PRODUCTIVO

25.44 | APOYO AL EQUIPAMIENTO DE INSTITUCIONES Y COMUNIDADES

25.44.185 | FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA GESTIÓN Y MEJORAMIENTO F.M.T.

25.44.185.016 | FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METALMECÁNICOS, MADERA, MIXTOS Y OTROS.

Documentos de Referencia

Documento	No	Fecha	Monto	Detalle
MEMORANDUM	414-DGAP-21	05/04/2021	105,326.65	

Detalle:

MEM-414-DGAP-21 CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA FABRICACIÓN DE VARIOS PRODUCTOS SOLICITADOS A LA CFM POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL DEL GADPP . INCLUYE IVA

CARRILLO ABRIL NELLY SUSANA

Afectación Presupuestaria

Partida Presupuestaria	Valor
08.25.44.185.016.2021.730811.005.17.01.50.D21.99999999.001 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	105,326.65
Total=>	105,326.65

Anexo 7

Anulación de certificación presupuestaria generador, proceso desierto.



GAD DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

MEMORANDO

Nº: MEM-805-CFM-21
PARA: DIRECCION DE GESTION DE APOYO A LA PRODUCCION
DE: COORDINACION FABRICA METALMECANICA
FECHA: 08 de noviembre de 2021
ASUNTO: SOLICITUD DE ANULACIÓN DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CP-940-AP-21, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE GENERADOR ELÉCTRICO DE 250 KVA PARA LA COORDINACIÓN FÁBRICA METALMECÁNICA

Estimado Director, reciba un atento y cordial saludo, por medio del presente me permito solicitar se realice los trámites para la anulación de la certificación presupuestaria N° CP-940-AP-21 para la "Adquisición , Instalación y puesta en marcha de un Generador Eléctrico de 250 KVA para la Coordinación Fábrica Metalmecánica", de la partida presupuestaria 08.25.44.186.007.2021.840104.001.17.04.50.D21.99999999.001 MAQUINARIAS Y EQUIPOS, por USD 40.733,86 (Cuarenta mil setecientos treinta y tres con 86/100 dólares).

De igual manera indicar que una vez anulada la certificación presupuestaria, se solicitará la liberación de los fondos.

Agradezco su atención.

Atentamente,

Proceso desierto.

» Información Proceso Contratación

FLUJO DE PROCESO

Preguntas, Respuestas y Aclaraciones Entrega de Propuesta **Consolidación de Errores** Calificación de Participantes Por Adjudicar **Desierta**

- FASE PRECONTRACTUAL**
- Ver Preguntas y/o Aclaraciones
 - Ver Consolidación
 - Resumen de calificaciones
 - Ver Invitaciones
 - Ver Resultados de Subasta

Descripción	Fechas	Productos	Archivos																
Descripción del Proceso de Contratación																			
Entidad:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA																		
Objeto de Proceso :	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPUESTO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LA COORDINACIÓN DE FÁBRICA METALMECÁNICA																		
Código:	SIE-GADPP-227-2021																		
Tipo Compra:	Servicio																		
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	NO DISPONIBLE																		
Tipo de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica																		
Autoridades:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cédula / Núm. Identificación</th> <th>Apellidos y Nombres</th> <th>Cargo</th> <th>Origen</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1711963908</td> <td>PABON CARANQUI PAOLA VERENCE</td> <td>Máxima Autoridad Institucional</td> <td>NACIONAL</td> </tr> <tr> <td>1103418065</td> <td>SALAZAR MALDONADO VIOLETA MARIBEL</td> <td>Máxima Autoridad Responsable de la Gestión Administrativa - Financiera</td> <td>NACIONAL</td> </tr> <tr> <td>1709129660</td> <td>ARCE MIÑO CARLOS ALBERTO</td> <td>Autoridad Ordenadora de Gasto</td> <td>NACIONAL</td> </tr> </tbody> </table>			Cédula / Núm. Identificación	Apellidos y Nombres	Cargo	Origen	1711963908	PABON CARANQUI PAOLA VERENCE	Máxima Autoridad Institucional	NACIONAL	1103418065	SALAZAR MALDONADO VIOLETA MARIBEL	Máxima Autoridad Responsable de la Gestión Administrativa - Financiera	NACIONAL	1709129660	ARCE MIÑO CARLOS ALBERTO	Autoridad Ordenadora de Gasto	NACIONAL
Cédula / Núm. Identificación	Apellidos y Nombres	Cargo	Origen																
1711963908	PABON CARANQUI PAOLA VERENCE	Máxima Autoridad Institucional	NACIONAL																
1103418065	SALAZAR MALDONADO VIOLETA MARIBEL	Máxima Autoridad Responsable de la Gestión Administrativa - Financiera	NACIONAL																
1709129660	ARCE MIÑO CARLOS ALBERTO	Autoridad Ordenadora de Gasto	NACIONAL																
Comisión Técnica:	No																		
Forma de Pago:	Anticipo: 50% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicio 50.00%																		
Tipo de Adjudicación:	Total																		
Plazo de Entrega:	90 días																		
Vigencia de Oferta:	90 días																		
Funcionario encargado del proceso:	rsanlucas@pichincha.gob.ec																		
Estado del Proceso:	<p>Desierta</p> <p>Razón: artículo 33 numeral b de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, "Por haber sido inhabilitadas todas las ofertas o la única presentada, de conformidad con la ley</p> <p>Fecha: 2021-12-23 14:30:12</p> <p>Justificación: Por no haberse presentado oferta alguna</p>																		
Descripción:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPUESTO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LA COORDINACIÓN DE FÁBRICA METALMECÁNICA																		
Variación mínima de la Oferta durante la Puja:	0.50% Tipo Variación: Precio total																		

Anexo 8

Terminación por mutuo acuerdo proceso 9



CONVENIO No. 2-DGCP-2022

CONVENIO DE TERMINACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO No. 146-DGCP-2021, PARA LA “ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA LA FABRICACIÓN DE VARIOS PRODUCTOS SOLICITADOS A LA CFM POR LAS DIRECCIONES DE GESTIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y VIALIDAD DEL GADPP” QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA Y LA COMPAÑÍA VIASSEN C.A.

AÑO: 2022

COMPARECIENTES:

Comparecen a celebrar el presente Convenio, por una parte, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Pichincha, representado por el doctor Carlos Arce Miño, Director de Gestión de Compras Públicas, actuando por delegación de la Prefecta Provincial, según Resolución 24-DGSG-19 de 22 de mayo del 2019, entidad que en adelante también se denominará el “Contratante”; y por otra parte, la compañía VIASSEN C.A., debidamente representada por el señor Juan Diego Guzmán Albornoz, en su calidad de Gerente General, al que en adelante también se denominará el “Contratista”. Las partes se obligan en virtud del presente contrato, al tenor de las siguientes cláusulas:

Cláusula Primera.- ANTECEDENTES:

- 1.01- Con fecha 28 de septiembre del 2021, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Pichincha y la compañía VIASSEN C.A., suscribieron el Contrato No.146-DGCP-2021, para la “ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA LA FABRICACIÓN DE VARIOS PRODUCTOS SOLICITADOS A LA CFM POR LAS DIRECCIONES DE GESTIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y VIALIDAD DEL GADPP”, por el valor de USD 8.450,00 (no incluye IVA.), con un plazo de 30 días contados a partir de la suscripción del contrato.
- 1.02- Mediante MEM-528-CRC-2021 de 28 de septiembre de 2021, se designó al ingeniero Edmundo Samuel Aguilar Vásquez, administrador del Contrato No.146-DGCP-2021.
- 1.03- El 12 de noviembre de 2021, los ingenieros Edmundo Aguilar como administrador del contrato 146-DGCP-2021, Paúl Flores, como técnico que no intervino en el proceso, y Pablo Navarrete, como Guardalmacén Encargado CFM, en representación del GAD de la Provincia de Pichincha; y, el señor Juan Diego Guzmán Albornoz, Gerente General de VIASSEN CIA. LTDA., suscribieron el acta parcial de entrega recepción del contrato No. 146-DGCP-2021, en la que se deja constancia que el Contratista procedió con la entrega de 35 ítems de los 46 ítems contratados.
- 1.04- Con memorando 689-CRC-2021 de 23 de diciembre de 2021, el Director de Gestión de Compras Públicas solicitó a la Dirección de Gestión Financiera el informe económico respecto a los pagos efectuados con cargo del contrato No. 146-DGCP-2021.

Anexo 9

Aplicación contable subasta inversa, devengado



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA
MANUEL LARREA N13-45 ANTONIO ANTE
Quito - Ecuador

FC/2021/004508 Fecha: 19/11/2021
FACTURA COMPRAS Período: 11/2021
Factura No: 001001000004577 Fecha: 08/11/2021
Autorización: 0811202101180223166000120010010000045779087816210
Retención No: 001200000112894
Compromiso: 002840 | SOLIS GUEVARA SILVIA JEANNETTE Devengado:

Detalle del Comprobante: SOLIS GUEVARA SILVIA JEANNETTE.- PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA LA FABRICACIÓN DE VARIOS PRODUCTOS SOLICITADOS A LA CFM POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL DEL GADPP, CONTRATO 129-DGCP-2021

jcevallos | 2021-11-19 15:57:30

Aplicación Contable

Código	Descripción	Cliente Proveedor Beneficiario	Centro de Costo	Debe	Haber
1.1.3.81.01.001	Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado - Compras Retención 100% Ley Reformatoria LRTI	SOLIS GUEVARA SILVIA JEANNETTE		2,037.33	
1.5.2.38.11.001	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción,	SOLIS GUEVARA SILVIA JEANNETTE		16,977.77	
2.1.3.73.01.001	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios De Inversión	SOLIS GUEVARA SILVIA JEANNETTE			16,680.66
2.1.3.73.01.901	1.75% Impuesto a la Renta	SOLIS GUEVARA SILVIA JEANNETTE			297.11
2.1.3.81.14.001	Cuentas Por Pagar Impuesto al Valor Agregado SRI 100% Ley Reformatoria LRTI	SOLIS GUEVARA SILVIA JEANNETTE			2,037.33

Suman O Pasan Usd: 19,015.10 19,015.10

Aplicación Presupuestaria

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
08.25.44.185.016.2021.730811.009.17.01.50.D21.99999999.001 ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA LA FABRICACIÓN DE VARIOS PRODUCTOS SOLICITADOS A LA CFM POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL DEL GADPP.	0.00	16,977.77	0.00
Total Gastos:	0.00	16,977.77	0.00

Anexo 10
Aplicación contable ínfima cuantía, devengado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA
 MANUEL LARREA N13-45 ANTONIO ANTE
 Quito - Ecuador

FC/2022/003737
FACTURA COMPRAS
 Factura No: 001002000001226
 Autorización: 2007202201179207730300120010020000012261234567819
 Retención No: 001200000115851
 Compromiso: 002223 | MATERIALES MACONKASA S.A.

Fecha: 25/07/2022
 Periodo: 07/2022
 Fecha: 20/07/2022
 Devengado:

SAH-13150CT-22

Detalle del Comprobante: MATERIALES MACONKASA S.A. - PAGO POR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN PARA CUBIERTAS Y CAMBIO DE POLICARBONATOS EN LA SALA DE REUNIONES DE LA PREFECTURA, UBICADA EN EL PISO 22 Y LOZA DE CUBIERTA DE LA BODEGA CENTRAL (SUMINISTROS), DEL EDIFICIO CENTRAL DEL GADPP. (NO INCLUYE IVA, SEGÚN ACUERDO N° 75 DE 01-08-2021 EMITIDO POR EL MEF). ORDEN DE COMPRA 32-DCP-2022, MEM-894-CSA-22

sguerrero | 2022-07-25 14:21:54

Aplicación Contable

Código	Descripción	Cliente Proveedor Beneficiario	Centro de Costo	Debe	Haber
1.1.3.81.01.001	Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado - Compras Retención 100% Ley Reformatoria LRTI	MATERIALES MACONKASA S.A.		442.09	
6.3.4.04.02	EDIFICIOS LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO	MATERIALES MACONKASA S.A.		3.684.11	
2.1.3.53.01.001	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo	MATERIALES MACONKASA S.A.			3.582.80
2.1.3.53.01.904	2.75% Impuesto a la Renta	MATERIALES MACONKASA S.A.			101.31
2.1.3.81.14.001	Cuentas Por Pagar Impuesto al Valor Agregado SRI 100% Ley Reformatoria LRTI	MATERIALES MACONKASA S.A.		442.09	
			Suman O Pasan Usd:	4,126.20	4,126.20

Aplicación Presupuestaria

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
01.29.00.351.000.2022.530402.001.17.01.03.A30.99999999.001 EDIFICIOS LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO	0.00	3.684.11	0.00
Total Gastos:	0.00	3.684.11	0.00

25/07/2022 14:22

Supervisor y Elaborado por:
 GUERRERO LARREA SANDRA MERCEDES
 SERVIDOR PUBLICO PROVISIONAL S 11-A
 1711188188

Jefe de Controlador
 GARCIA YEGA ANA ADELA
 JEFE TECNICO COORDINADOR DE PROCESOS 13-A
 1708479333

Supervisor por:
 CEVALLOS VARELA JESSICA PAULINA
 JEFE TECNICO SUPERVISOR DE PROCESOS 14-A
 172111844

Página: 1 / 1
 sguerrero | 25/07/2022 14:22 Página: 1 / 1